



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

RESULTADOS FISCALES

III trimestre de 2025

RESULTADOS FISCALES

AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

Notas aclaratorias:

- A partir de 2025, se publicará trimestralmente un boletín completo de las cifras fiscales, como el que se presenta en esta ocasión. Para los meses restantes, se continuará emitiendo un comunicado resumido, tal como se realizó en enero, febrero, abril, y mayo.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley No.9524, Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados (ODs) del Gobierno Central, a partir del 2021 los ODs se incluyen en el presupuesto nacional de la República, siendo integrados en los ministerios como programas o subprogramas presupuestarios.
- A partir del 2021, las cifras mensuales divulgadas del Gobierno Central incluyen el registro de los ingresos y la ejecución del gasto de los ODs en cada una de las partidas correspondientes. Esto permite comparar los resultados de ingresos, gastos y balances fiscales entre los años 2021 y 2025.
- Para efectos comparativos del rubro de remuneraciones, es importante recordar que, entre marzo y junio del 2024, el gobierno de la República saldó un compromiso pendiente con los empleados públicos desde 2020. Se trató del pago del retroactivo correspondiente al aumento general a la base entre ₡7.500 y ₡8.750, que había sido congelado desde ese año.
- La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público y timbre de fauna de la última semana de diciembre de 2024 fue ₡53.632 millones (0,1% del PIB), los cuales ingresaron la primera semana de enero de 2025. Debido a esto, dicho monto quedó contablemente registrado en 2024 bajo el principio de devengo, en términos de cifras fiscales bajo el criterio de base caja, fueron registrados como ingresos de enero de 2025.
- Retraso en el pago del impuesto único a los combustibles por parte de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), debido al ciberataque que sufrió la entidad a finales de 2024. Esto generó una disminución en los ingresos de diciembre de 2024 por ₡44.074 millones (0,1% del PIB). Este monto quedó contablemente registrado en 2024 bajo el principio de devengo, en términos de cifras fiscales bajo el criterio de base caja, fueron registrados como ingresos de enero de 2025.
- Se utiliza el dato del PIB nominal de 2025 publicado por el Banco Central (BCCR) en el Informe de Política Monetaria de octubre del presente año.
- El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡504,3 por dólar estadounidense.

Resumen

Se alcanzó un superávit primario equivalente a 1,3% del PIB a setiembre de 2025. De los nueve meses analizados, únicamente en febrero, mayo y agosto se registraron déficits primarios; sin embargo, el resultado positivo de los meses restantes, impulsado por el desempeño de los ingresos y el control del gasto, permitió compensar dichos déficits y alcanzar un resultado acumulado favorable al cierre de setiembre.

A setiembre de 2025, el déficit financiero alcanzó el 2,2% del PIB, reflejando una mejora de 0,6 p.p. en comparación con el déficit del mismo periodo del año anterior (2,7% del PIB). Esta variación se explica por un crecimiento acumulado de 2,2% en los ingresos totales y una disminución acumulada en el pago de intereses de 8,7% con respecto al tercer trimestre de 2024, lo que contribuyó a que la caída de los gastos totales fuera 1,6%.

La razón deuda a PIB se situó preliminarmente en 59,2% a setiembre. Esto representó una reducción de 0,6 p.p. en comparación con el 59,8% registrado al cierre de 2024. Del total, el 43,9% del PIB correspondió a deuda interna, mientras que el 15,3% se atribuyó a deuda externa.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, las necesidades brutas de financiamiento ascendieron a ₡3.222.094 millones. De ese total, el 79,9% se atendió con fuentes internas, el 13,9% con fuentes externas, y el restante 6,2% con el pre-fondeo del fondo de caja. En cuanto a las amortizaciones realizadas durante este periodo, se ejecutaron pagos por ₡2.117.775 millones, de los cuales: el 77,5% correspondió a obligaciones internas y el 22,5% a externas.

En porcentaje del PIB, las necesidades brutas de financiamiento para el año 2025 se proyectan en 7,95%. Como se muestra en el gráfico 10, de este total: el 7,62% del PIB corresponde a endeudamiento interno, el 1,01% del PIB a deuda externa, y el 0,70% del PIB a la reserva de liquidez.

Con respecto al stock de deuda a setiembre de 2025, el total del servicio de la deuda se proyecta para lo que resta del 2025 es ₡786.287 millones, equivalente a US\$ 1.559 millones¹. De ese total, US\$ 779 millones corresponde al servicio de la deuda contratada en dólares.

El gasto total alcanzó ₡6.684.505 millones al cierre del tercer trimestre de 2025, reflejando una caída interanual de 1,6% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en ₡6.795.005 millones. En términos del PIB, el gasto representó 13,1%, lo que equivale a una disminución de 0,7 p.p. respecto al tercer trimestre de 2024 (13,8% del PIB).

¹ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡504,3 por dólar estadounidense.

El pago de intereses ascendió a **€1.765.509 millones al cierre de setiembre de 2025, equivalente a 3,5% del PIB**. Esta partida registró una disminución de 8,7% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en €1.934.111 millones (3,9% del PIB). Esta caída acumulada, en términos absolutos, fue explicada en 67,6% por el pago de intereses a la deuda interna, y 32,4% a la deuda externa.

Los ingresos totales alcanzaron **€5.580.186 millones al tercer trimestre de 2025**, lo que representó un incremento acumulado neto de **€122.528 millones (0,2% del PIB de 2025)** en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en **€5.457.658 millones**. Este resultado reflejó un crecimiento de 2,2%, 0,3 p.p. menos que el registrado en el mismo periodo del año anterior (2,6%). Al comparar la relación de los ingresos a PIB, estos pasaron de 11,1% en 2024 a 10,9% en 2025, lo que representó una disminución de 0,2 p.p.

Crecimiento de los ingresos tributarios al tercer trimestre de 2025. Los ingresos tributarios alcanzaron **€4.954.033 millones (9,7% del PIB)**, registrando un crecimiento de 2,7% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situaron en **€4.821.914 millones (9,8% del PIB)**. Este incremento representó una diferencia neta positiva de **€132.119 millones (0,3% del PIB de 2025)**.

Distribución de los ingresos tributarios al cierre de setiembre de 2025. Del total de los ingresos tributarios recaudados, el 37,7% provino del impuesto a los ingresos y utilidades (renta), el 37,4% correspondió al impuesto sobre el valor agregado (IVA), el 9,6% se originó del impuesto único a los combustibles y el restante 15,3% se distribuyó entre los demás impuestos.

Por último, el informe al primer trimestre de 2025 se organiza en siete apartados. En este se detalla los resultados del balance primario, balance financiero, deuda, resultados de la gestión de pasivos, gastos, ingresos y resumen de las principales variables fiscales en porcentajes del PIB.

1

BALANCE PRIMARIO

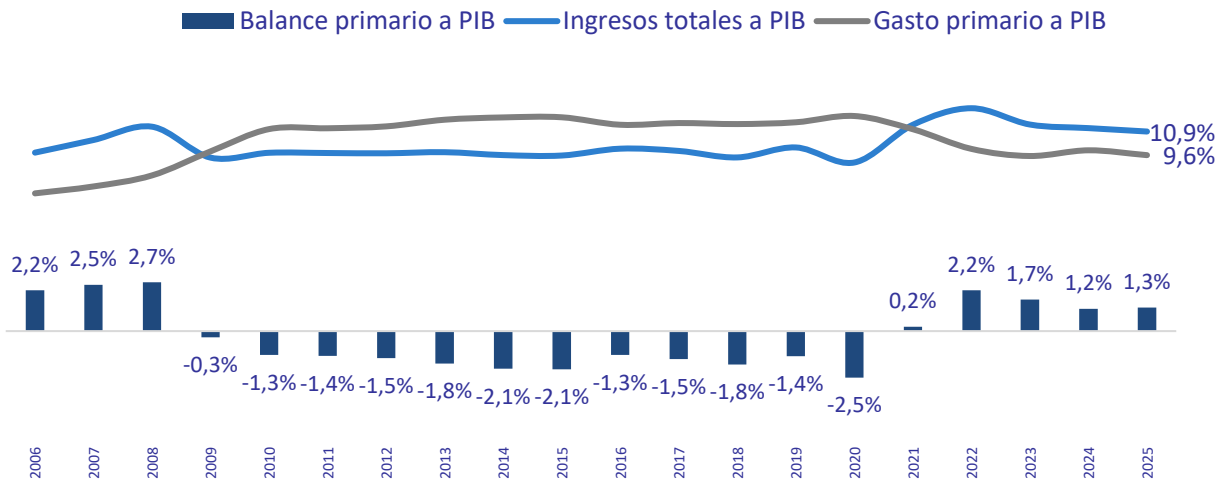
RESULTADOS FISCALES AL III TRIMESTRE DE

I. Balance primario al III trimestre de 2025

Al tercer trimestre de 2025, el país alcanzó un superávit primario de **¢661.189 millones**. Este resultado se explicó por la diferencia entre los ingresos totales de **¢5.580.186 millones**, equivalentes a 10,9% del PIB, y el gasto primario de **¢4.918.996 millones**, cifra que representó 9,6% del PIB.

Se alcanzó un superávit primario equivalente a 1,3% del PIB. Por quinto año consecutivo, al tercer trimestre del año, los ingresos totales superaron los gastos primarios, un hito que supera los resultados alcanzados en el periodo 2006–2008.

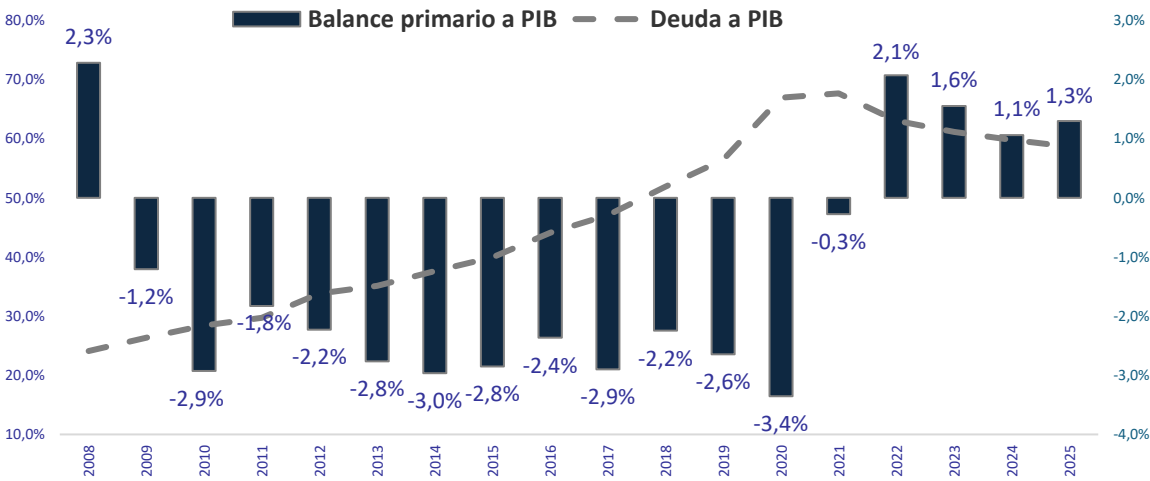
Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario. Datos al III trimestres de cada año como % del PIB. Periodo 2006–2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Registrar y mantener superávits primarios de manera sostenible es clave para reducir la relación deuda/PIB en el corto y mediano plazo.

Gráfico 2. Gobierno Central. Relación del balance primario y deuda. Datos al cierre de cada año y al tercer trimestre de 2025 como % del PIB. Periodo 2008 – setiembre 2005.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, se evidenció un esfuerzo sostenido por alcanzar un superávit primario, considerado un factor clave para contener y reducir el crecimiento de la deuda pública. De los nueve meses analizados, únicamente en febrero, mayo y agosto se registraron déficits primarios; sin embargo, el resultado positivo de los meses restantes, impulsado por el desempeño de los ingresos y el control del gasto, permitió compensar dichos déficits y alcanzar un resultado acumulado favorable al cierre de setiembre.

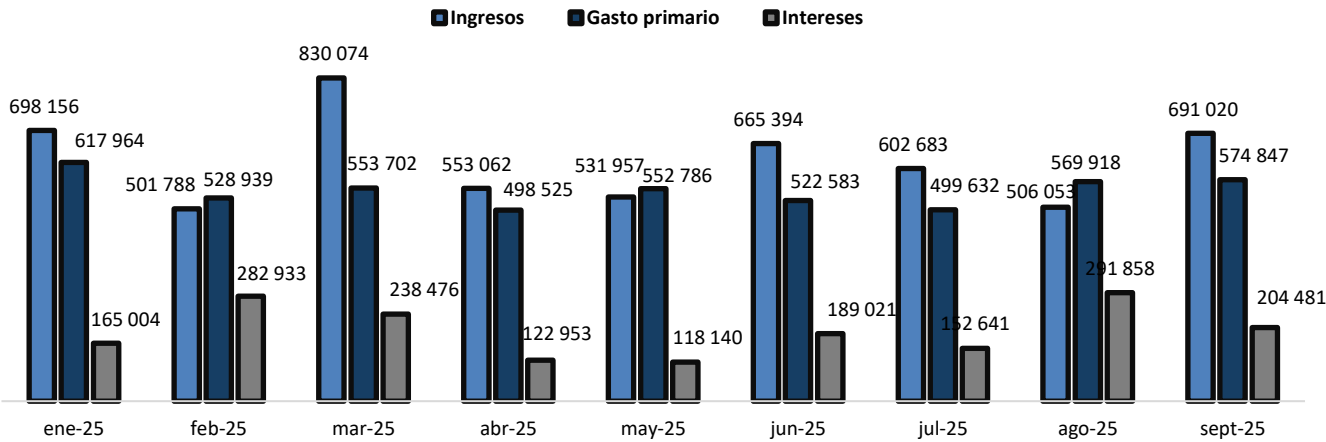
Cuadro 1. Gobierno Central. Balance primario. Datos mensuales en porcentajes de PIB. Periodo 2021 – 2025.

Meses	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	-0,2%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%
Febrero	-0,1%	0,0%	0,0%	0,1%	-0,1%
Marzo	0,8%	0,7%	0,7%	0,5%	0,5%
Abril	0,0%	0,1%	0,1%	-0,1%	0,1%
Mayo	-0,2%	0,2%	0,0%	0,0%	-0,04%
Junio	0,0%	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%
Julio	-0,2%	0,3%	0,0%	0,0%	0,2%
Agosto	-0,2%	0,3%	0,0%	-0,1%	-0,1%
Setiembre	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El calce entre ingresos y control del gasto primario ha permitido generar superávits primarios en seis de los nueve primeros meses de 2025. En febrero se registró un déficit primario de ₡27.152 millones, equivalente a 0,1% del PIB; asimismo, en mayo se presentó un déficit primario de ₡20.809 millones, equivalente a 0,04% del PIB, y, por último, en agosto alcanzó un dato deficitario de 116.173 (0,2% del PIB).

Gráfico 3. Gobierno Central. Calce entre ingresos totales y gasto primario. Datos mensuales en millones de colones. Periodo enero – setiembre 2025.

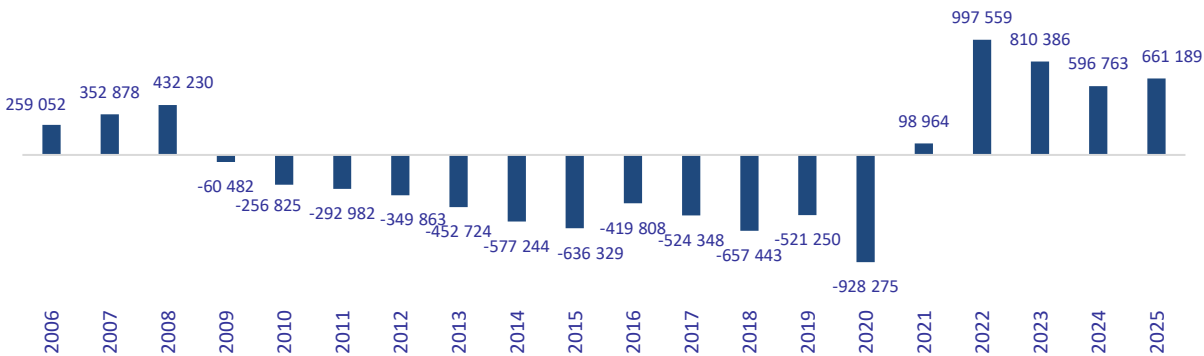


Fuente. Ministerio de Hacienda.

El superávit primario registrado a setiembre, de **€661.189 millones** (1,3% del PIB), fue el **tercero más alto** de los últimos 20 años, superado únicamente por los resultados alcanzados en los años **2022 y 2023**. Este presentó un aumento de **€64.426 millones** (0,1% del PIB de 2025) en comparación con la cifra al tercer trimestre de 2024, cuando alcanzó **€596.763 millones** (1,2% del PIB).

El aumento del balance primario al tercer trimestre de 2025 se explicó por una mejora neta en los ingresos totales, a pesar del aumento en el gasto primario. En detalle, los ingresos aumentaron en **€122.528 millones** (0,2% del PIB de 2025), y el gasto primario aumentó en **€58.102 millones** (0,1% del PIB de 2025), ambos en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 4. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance primario al tercer trimestre de cada año. Datos en millones de colones. Periodo 2006-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.



2

BALANCE FINANCIERO

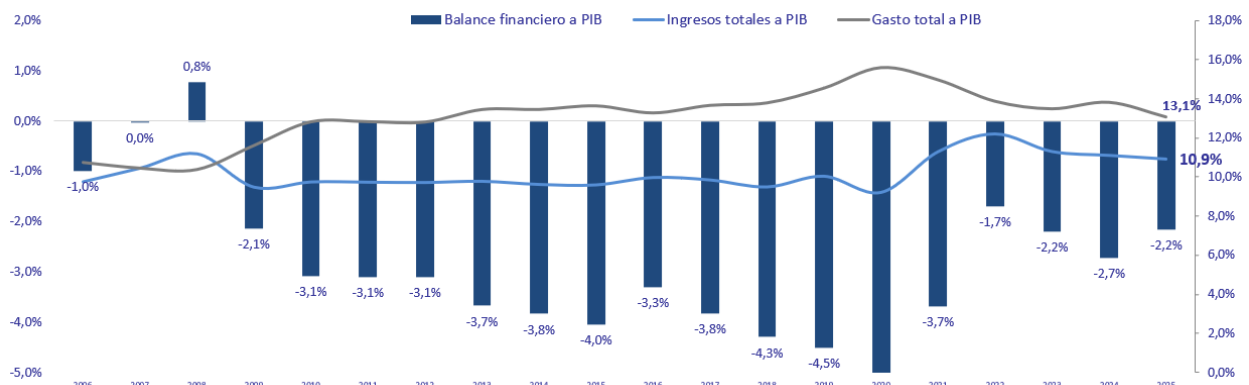
RESULTADOS FISCALES AL III TRIMESTRE DE

II. Balance financiero al III trimestre de 2025

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el déficit financiero ascendió a **¢1.104.319 millones**. Este resultado se explicó por la diferencia entre los ingresos totales de **¢5.580.186 millones**, equivalentes a 10,9% del PIB, y el gasto total de **¢6.684.505 millones**, cifra que representó 13,1% del PIB.

A setiembre de 2025, el déficit financiero alcanzó el **2,2% del PIB**, reflejando una mejora de **0,6 p.p.** en comparación con el déficit del mismo periodo del año anterior (**2,7% del PIB**). Esta variación se explica por un crecimiento acumulado de 2,2% en los ingresos totales y una disminución acumulada en el pago de intereses de 8,7% con respecto al tercer trimestre de 2024, lo que contribuyó a que la caída de los gastos totales fuera 1,6%.

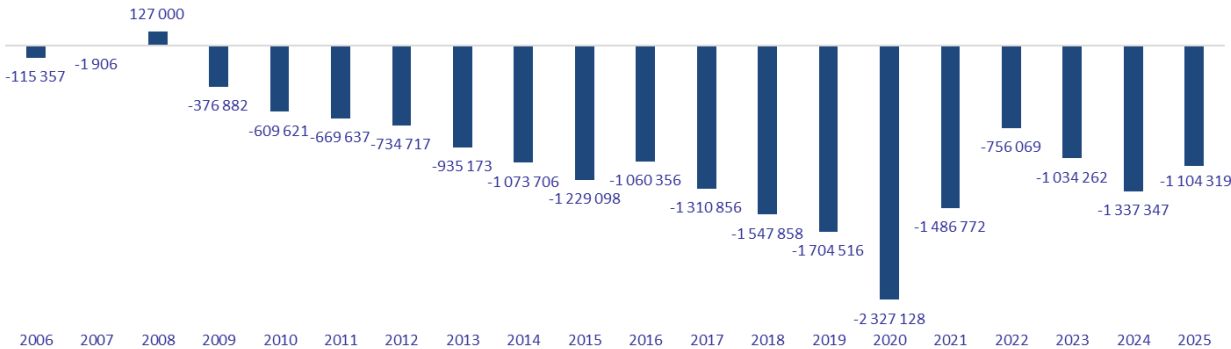
Gráfico 5. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales y balance financiero. Datos en porcentaje de PIB al tercer trimestre de cada año. Periodo 2006 – 2025



Fuente. Ministerio de Hacienda.

En términos nominales, el déficit financiero al tercer trimestre de 2025 se redujo en **¢233.028 millones** (0,5% del PIB) en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta mejora se explicó por el aumento en el balance primario, que creció **¢64.426 millones**, y por una disminución en el pago de intereses de la deuda por **¢168.602 millones**.

Gráfico 6. Gobierno Central. Resultados del balance financiero en millones de colones, al tercer trimestre de cada año. Periodo 2006 – 2025.

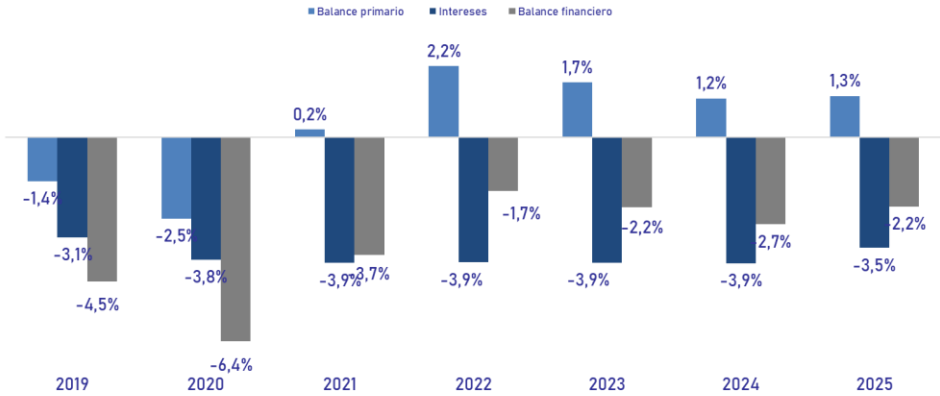


Fuente. Ministerio de Hacienda.

El pago de intereses de la deuda al tercer trimestre de 2025 ascendió a ₡1.765.509 millones, equivalente a 3,5% del PIB. Este rubro presentó una disminución interanual de 8,7% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se ubicó en ₡1.934.111 millones (3,9% del PIB). Esta variación representó una reducción de ₡168.602 millones (0,3% del PIB), explicada por menores pagos tanto en deuda interna como externa, los cuales decrecieron 7,4% y 13,7%, respectivamente. La disminución se atribuye al efecto del diferencial cambiario, a un menor gasto asociado a operaciones de canje y a una reducción en las tasas de interés.

Como lo muestra el gráfico 7, el pago de intereses de la deuda es el factor que explicó el resultado negativo del balance financiero a setiembre de 2025.

Gráfico 7. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB al tercer trimestre de cada año. Periodo 2020-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

3

DEUDA

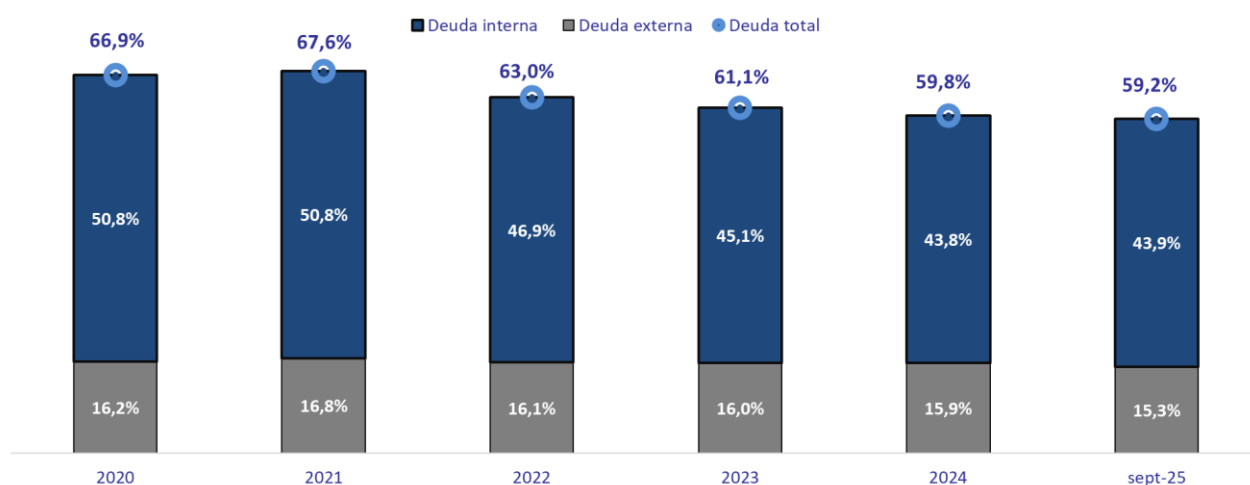
RESULTADOS FISCALES AL III TRIMESTRE DE 2025

III. Deuda del Gobierno Central

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la deuda del Gobierno Central ascendió a ₡30.229.756 millones, equivalente a US\$ 59.950 millones².

La razón deuda a PIB se situó preliminarmente en 59,2% a setiembre. Esto representó una reducción de 0,6 p.p en comparación con el 59,8% registrado al cierre de 2024. Del total, el 43,9% del PIB correspondió a deuda interna, mientras que el 15,3% se atribuyó a deuda externa.

Gráfico 8. Gobierno Central. Deuda total. Datos al cierre de cada año y a setiembre del 2025 como % del PIB. Periodo 2018-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Durante los tres primeros trimestres de 2025, la relación deuda/PIB se ha mantenido por debajo del 60%, ubicándose por debajo del nivel registrado al cierre de 2024. Los resultados observados en este periodo son superiores a los registrados en los primeros semestres de 2023 y 2024, lo que evidencia una mejora continua en los indicadores fiscales. Esta evolución contribuye a fortalecer la credibilidad del país ante los mercados financieros y a reducir las presiones sobre el financiamiento público.

² El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡504,3 por dólar estadounidense.

Cuadro 2. Gobierno Central. Relación deuda a PIB. Datos en % de enero a setiembre, periodo 2021-2025.

Mes	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	61,3%	61,3%	58,0%	59,0%	56,7%
Febrero	62,3%	61,9%	58,5%	58,7%	56,9%
Marzo	62,9%	63,5%	58,1%	58,0%	57,1%
Abril	63,6%	64,1%	60,6%	58,6%	57,2%
Mayo	64,0%	64,7%	60,7%	59,7%	57,4%
Junio	65,0%	64,5%	60,8%	59,5%	57,4%
Julio	65,4%	63,9%	60,6%	59,5%	58,0%
Agosto	67,0%	64,4%	60,2%	59,9%	58,6%
Setiembre	67,5%	63,0%	60,0%	59,6%	59,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/En el 2021 el tipo de cambio del SPNB de enero a setiembre se ubicó entre C612,9 y C628,8 por dólar estadounidense. 2/En el 2022 el tipo de cambio del SPNB de enero a setiembre se ubicó entre C629,4 y C692,3 por dólar estadounidense. 3/En el 2023 el tipo de cambio del SPNB de enero a setiembre se ubicó entre C538,2 y C560,8 por dólar estadounidense. 4/En el 2024 el tipo de cambio del SPNB de enero a setiembre se ubicó entre C504,1 y C531,8 por dólar estadounidense. 5/En el 2025 el tipo de cambio del SPNB de enero a setiembre se ubicó entre C503,5 y C509,7 por dólar estadounidense.

Al cierre de setiembre de 2025, la deuda registró un incremento de **¢881.318 millones** en comparación con el cierre de 2024, cuando ascendía a **¢29.348.438 millones**. Este aumento se explicó por un incremento neto en la deuda interna de **¢883.211 millones** y una disminución de la deuda externa de **¢1.893 millones**. El resultado neto de la deuda interna se explicó por el efecto combinado de las colocaciones netas, los canjes de deuda y el diferencial cambiario, en comparación con el cierre de 2024. La variación neta de la deuda externa responde al efecto acumulado de los desembolsos netos, destacándose el pago del eurobono CR43 por US\$500 millones efectuado en abril, y al diferencial cambiario.

Durante el periodo analizado, se identifican diversos proyectos financiados por acreedores internacionales. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha financiado el I Programa de Infraestructura, así como el Programa de Saneamiento Pluvial en Limón, este último con más de una operación registrada. Por su parte, el Gobierno de China ha otorgado financiamiento para el Proyecto Ruta 32, el cual aparece en múltiples registros. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) respalda tres iniciativas: el Sistema de Abastecimiento de Agua del Río Tempisque, también registrado en dos ocasiones, y el Programa de Seguridad Ciudadana. Finalmente, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) financia el proyecto de Modernización y Digitalización de Sistemas Tecnológicos.

Cuadro 3. Gobierno Central. Desembolsos de créditos externos. Datos en millones de dólares al tercer trimestre de 2025.

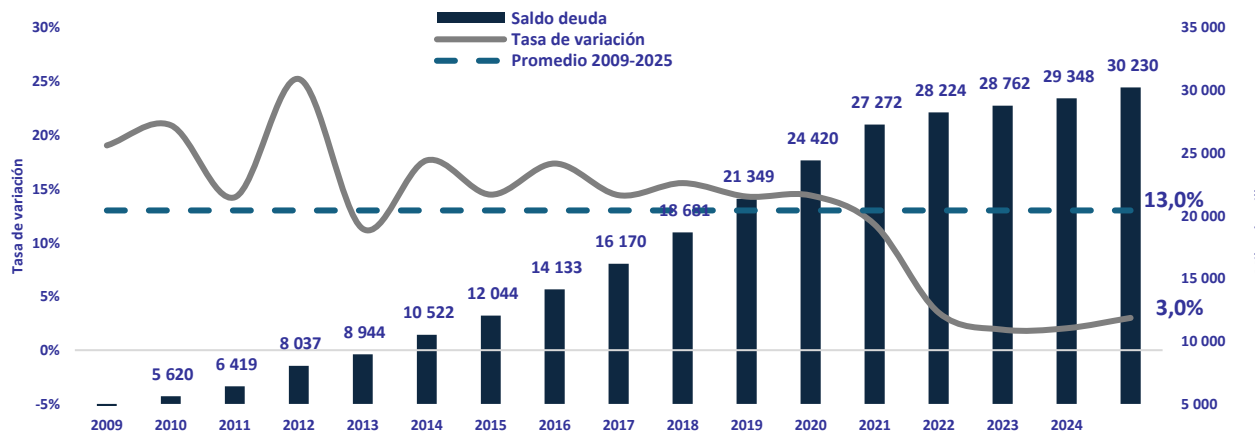
Acreedor	Fecha de desembolso	Monto
BID	21/1/2025	20,00
CHINA	8/1/2025	1,28
CHINA	11/2/2025	4,83
BCIE	14/2/2025	5,50
BCIE	14/2/2025	0,20
BCIE	20/2/2025	7,00
BID	24/3/2025	11,72
BID	24/3/2025	8,00
CHINA	25/3/2025	1,56
BIRF	27/3/2025	1,28
CHINA	9/4/2025	5,20
BID	23/6/2025	8,35
BID	24/6/2025	23,00
BIRF	25/6/2025	1,66
BID	1/8/2025	5,00
BIRF	11/8/2025	0,42
BCIE	22/8/2025	6,31
BCIE	22/8/2025	94,26
BCIE	22/8/2025	107,00
BID	26/8/2025	20,00
BCIE	29/8/2025	32,30
BIRF	3/9/2025	500,00
BID	26/9/2025	13,50
BID	30/9/2025	8,65

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El saldo de la deuda registró un aumento de 3,0% a setiembre de 2025, con respecto al cierre de 2024, siendo mayor que el crecimiento de 2,0% observado en la variación del cierre de 2023 – 2024. Lo anterior se debe a nuevas colocaciones, desembolsos recibidos durante el año y diferencial cambiario.

Este resultado se mantuvo por debajo del promedio histórico del período 2009–2025 de 13,0%. Además, el crecimiento de la deuda se ubicó por debajo del crecimiento proyectado del PIB nominal, que es 4,0%, según el IPM de octubre de 2025 del BCCR.

Gráfico 9. Gobierno Central. Deuda total en miles de millones de colones y tasas de variación a diciembre de 2009–2024 y a setiembre 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

En cuanto a los resultados del perfil de la deuda del Gobierno Central al tercer trimestre del año se puede señalar lo siguiente: en cuanto al riesgo de refinanciamiento, un 8,3% corresponde a vencimientos menores de un año, 33,5% a instrumentos entre uno y cinco años, y 58,2% a plazos superiores a cinco años, evidenciando una adecuada extensión del perfil de vencimiento. Por tipo de tasa, predomina la deuda a tasa fija (70,6%), seguida de la variable (20,4%) y la indexada (9%), lo que contribuye a mitigar el riesgo ante fluctuaciones en el mercado. En el componente cambiario, el 66% de las obligaciones están en colones y 34% en dólares u otras monedas, dentro de los márgenes prudenciales establecidos. Por último, la tasa promedio ponderada se mantuvo en 8,4%, lo que refleja estabilidad en las condiciones de financiamiento hacia el cierre del periodo.

Cuadro 4. Gobierno Central. Composición del portafolio de deuda a diciembre 2021–2024, y de enero a setiembre de 2025.

Tipo de Riesgo	Año										Composición deseable al mediano plazo
	2024	enero-2025	febrero-2025	marzo-2025	abril-2025	mayo-2025	junio-2025	julio-2025	Agosto-205	Setiembre-2025	
Re-financiamiento											
Menos de 1 año	8,1%	8,3%	8,4%	8,5%	7,7%	8,0%	7,9%	7,8%	8,3%	8,3%	5%-10%
De 1 año a 5 años	32,3%	31,4%	32,9%	32,2%	32,3%	31,6%	33,0%	32,8%	32,5%	33,5%	35%-45%
Más de 5 años	59,5%	60,3%	58,7%	59,3%	60,0%	60,4%	59,2%	59,4%	59,2%	58,2%	45%-55%
Tasa de Interés											
Fija	70,4%	70,3%	70,2%	70,4%	70,2%	70,4%	70,3%	71,1%	71,0%	70,6%	65%-75%
Variable	20,9%	20,9%	20,8%	20,5%	20,7%	20,5%	20,5%	19,8%	20,0%	20,4%	15%-20%
Indexada	8,6%	8,8%	9,0%	9,1%	9,1%	9,1%	9,1%	9,1%	9,1%	9,0%	5%-15%
Cambiario											
Colones	64,0%	63,9%	64,3%	65,0%	65,5%	65,5%	65,5%	66,7%	66,4%	66,0%	60%-80%
Dólares y otras monedas	36,0%	36,1%	35,7%	35,0%	34,5%	34,5%	34,5%	33,3%	33,6%	34,0%	25%-35%
Otros Indicadores											
Tasa Promedio Ponderada **	8,5%	8,6%	8,5%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	
Maduración	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,2	8,2	8,2	

Fuente. Ministerio de Hacienda

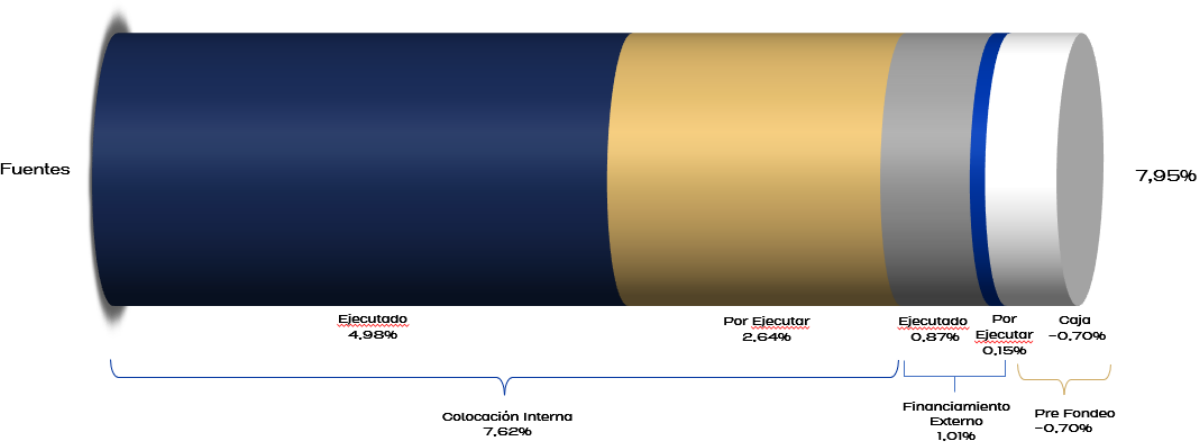
Nota. 1/ Los indicadores de los años 2024 y 2025 consideran la reclasificación de la deuda del Gobierno Central, de acuerdo con las Leyes No. 9694 y No. 9524.

2/ La tasa promedio ponderada incluye dólares, colones y otras monedas.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, las necesidades brutas de financiamiento ascendieron a ₡3.222.094 millones. De ese total, el 79,9% se atendió con fuentes internas, el 13,9% con fuentes externas, y el restante 6,2% con el pre-fondeo del fondo de caja. En cuanto a las amortizaciones realizadas durante este periodo, se ejecutaron pagos por ₡2.117.775 millones, de los cuales: el 77,5% correspondió a obligaciones internas y el 22,5% a externas.

En porcentaje del PIB, las necesidades brutas de financiamiento para el año 2025 se proyectan en 7,95%. Como se muestra en el gráfico 10, de este total: el 7,62% del PIB corresponde a endeudamiento interno, el 1,01% del PIB a deuda externa, y el 0,70% del PIB a la reserva de liquidez.

Gráfico 10. Gobierno Central. Fuentes de financiamiento del año y ejecutado a setiembre de 2025. Datos en % del PIB.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

4

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PASIVOS

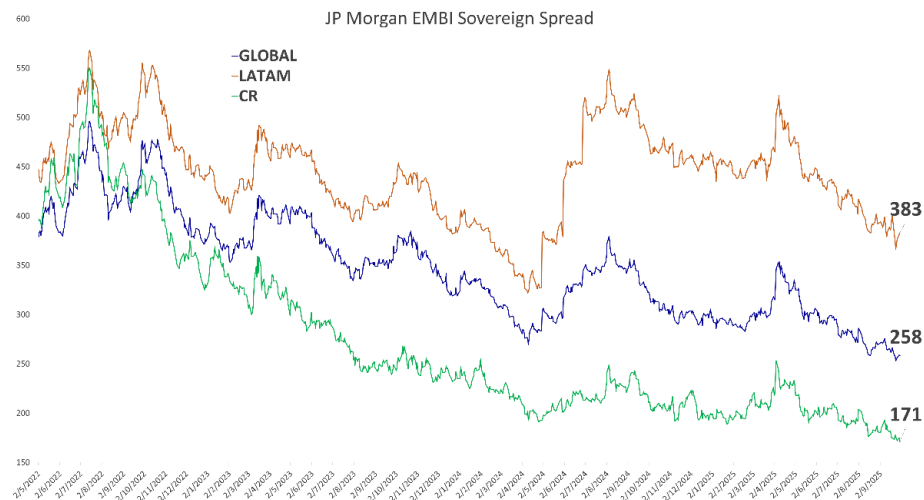
RESULTADOS FISCALES AL III TRIMESTRE DE 2025

IV. Resultados de la gestión estratégica de pasivos al tercer trimestre de 2025

La confianza en Costa Rica se reflejó en el resultado del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) al 30 de setiembre de 2025. En dicha fecha, el EMBI de Costa Rica se ubicó en 171 puntos básicos (p.b.), marcando una diferencia de 212 p.b. respecto al EMBI LATAM (383 p.b.) y de 87 p.b. en comparación con el EMBI GLOBAL (258 p.b.). Esta evolución evidencia una percepción de menor riesgo relativo hacia la deuda soberana costarricense en comparación con sus pares regionales y el promedio global.

Entre mayo de 2022 y el 30 de setiembre de 2025, el riesgo país de Costa Rica, medido por el EMBI, se redujo en 241 p.b., al pasar de 412 a 171 p.b. En el caso del EMBI LATAM, este bajó de 458 a 383 p.b., con una mejora de 75 puntos básicos, mientras que el EMBI GLOBAL disminuyó de 402 a 258 p.b., reflejando una reducción de 144 puntos básicos.

Gráfico 11. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y EMBI GLOBAL. Datos en puntos base de mayo de 2022 a setiembre de 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda con datos de Bloomberg.

Costa Rica cerró el tercer trimestre de 2025 con una percepción de riesgo más favorable que varias economías con calificaciones crediticias superiores. Costa Rica destaca en la región por presentar el menor EMBI con 171 p.b., lo que refleja una mayor confianza de los inversionistas en su estabilidad macroeconómica y fiscal, pese a que aún se mantiene en el rango especulativo de las calificadoras. Este desempeño es notable al compararse con economías con mejores calificaciones, incluso República Dominicana, con una calificación similar a la costarricense, registra un EMBI mayor (175).

Este resultado resalta la confianza que los mercados están otorgando a la deuda soberana costarricense. Lo que puede interpretarse como un reconocimiento por parte de los inversionistas internacionales a los avances en estabilidad macroeconómica, consolidación fiscal y gestión responsable de la deuda pública.

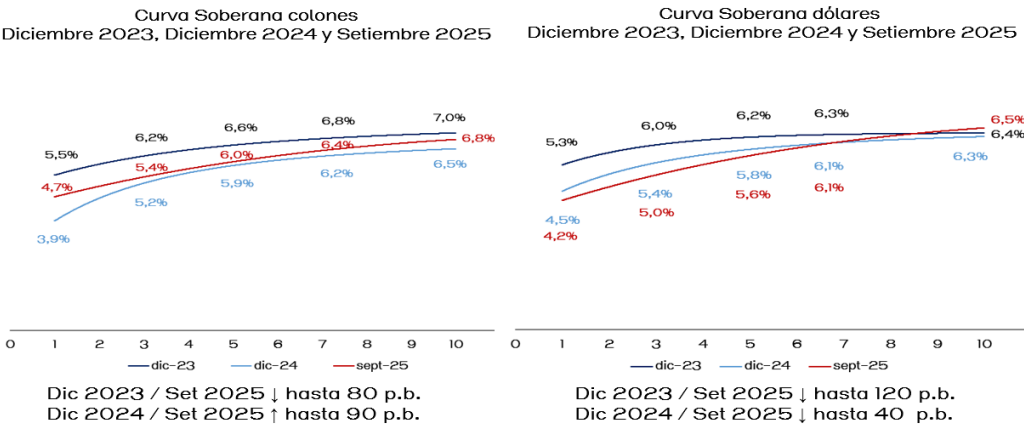
Cuadro 5. Calificaciones para Costa Rica, Colombia, México, Panamá y República Dominicana al tercer trimestre de 2025.

	FitchRatings	S&P Global Ratings	MOODY'S	EMBI
CR	BB	BB	Ba2	171
MEX	BBB-	BBB	Baa2	213
COL	BB+	BB	Baa3	263
PAN	BB+	BBB-	Baa3	176
RD	BB-	BB	Ba2	175

Fuente. Ministerio de Hacienda con datos del Banco Central de República Dominicana.
Nota: Las calificaciones están actualizadas al momento de redactar este boletín, no obstante, el EMBI corresponde al 30 de setiembre.

Los rendimientos de las curvas soberanas en el mercado local reflejaron condiciones de financiamiento más favorables al tercer trimestre de 2025. Entre diciembre de 2023 y setiembre de 2025, la curva soberana en colones mostró un comportamiento mixto: inicialmente se redujo hasta 80 p.b. respecto a diciembre de 2023, pero aumentó hasta 90 p.b. en comparación con diciembre de 2024, reflejando una leve presión al alza en los rendimientos a lo largo del último año. En el caso de los títulos en dólares, las tasas disminuyeron más pronunciadamente entre diciembre de 2023 y setiembre de 2025, con una caída de hasta 120 p.b., mientras que frente a diciembre de 2024 la reducción fue de hasta 40 p.b. Esto evidencian una moderación de las tasas en ambas monedas, más acentuada en dólares, mostrando una mejora en las condiciones financieras y una menor percepción de riesgo en el mercado soberano costarricense.

Gráficos 13 y 14. Curvas soberanas en colones y dólares.
Diciembre 2023, 2025 y setiembre 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

El comportamiento a setiembre 2025 evidencia una moderación en las tasas de interés, tanto en colones como en dólares. En los instrumentos de corto plazo (3 años), las tasas oscilaron entre 5,45% y 6,02%, mientras que para plazos intermedios (5 a 10 años) se situaron entre 6,12% y 6,88%. Los bonos de 15 años mantuvieron niveles entre 6,82% y 8,21%, y los de 20 años se estabilizaron alrededor de 6,9%, reflejando un leve incremento respecto al cierre de 2024. En el mercado en dólares, las tasas se mostraron relativamente más bajas y con menor volatilidad, los rendimientos a 3 años se mantuvieron cerca de 6,0%, los de 5 y 7 años alrededor de 6,2%, y los de 10 y 20 años fluctuaron entre 6,13% y 6,89%.

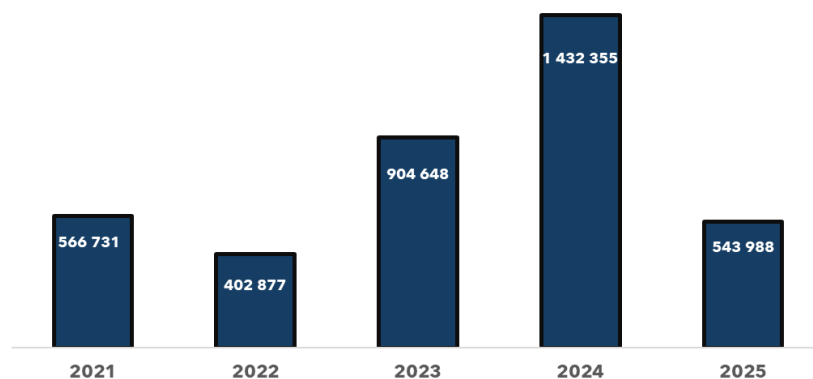
Cuadro 6. Gobierno Central. Resumen de los ajustes en las tasas de interés en colones y dólares. Periodo enero 2024 – setiembre 2025.

Mes	Plazo	Colones							Dólares					
		3 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años	TPM	3 años	5 años	7 años	10 años	20 años	
ene-24	-	6,10	6,45	6,79	6,99	-	5,75	-	5,90	6,05	6,18	-	-	
feb-24	-	6,08	6,51	6,81	6,87	-	5,75	-	-	-	6,35	-	-	
mar-24	-	6,35	6,49	6,80	6,87	7,04	5,25	-	6,00	-	6,30	-	-	
abr-24	-	6,23	6,27	6,48	6,81	-	4,75	-	-	-	6,23	-	-	
may-24	-	6,15	6,17	6,45	6,79	6,84	4,75	-	-	-	6,22	-	-	
jun-24	6,08	6,12	6,17	6,39	6,73	6,83	4,75	-	-	6,11	-	-	-	
jul-24	6,08	6,15	6,17	6,38	6,60	-	4,75	-	-	6,08	6,12	6,72	-	
ago-24	-	6,15	6,17	6,58	6,90	-	4,75	-	-	6,07	6,12	6,72	-	
sept-24	-	6,06	6,17	6,55	6,90	6,98	4,25	-	-	6,00	6,10	6,75	-	
oct-24	-	6,06	6,15	6,53	6,85	6,98	4,00	-	5,86	5,83	6,10	6,70	-	
nov-24	5,47	6,13	6,38	6,46	6,85	6,98	4,00	-	5,91	6,20	6,05	6,60	-	
dic-24	5,48	6,13	6,38	6,46	6,85	6,98	4,00	-	5,91	6,19	6,05	6,60	-	
Ajuste Acumulado Ene 23 - Dic 24 (Puntos Base)		-427	-371	-352	-335	-295	-6	-500	-	-57	-56	-108	-12	
ene-25	5,45	6,12	6,48	6,50	6,82	6,96	4,00	-	6,00	-	6,13	-	-	
feb-25	5,75	6,13	6,48	6,50	6,82	6,96	4,00	-	6,00	6,20	6,14	6,69	-	
mar-25	5,75	6,15	6,44	6,39	6,81	6,95	4,00	-	6,01	6,20	6,13	6,67	-	
abr-25	-	6,16	6,42	-	6,81	6,95	4,00	-	6,06	6,21	-	6,67	-	
may-25	-	6,16	6,41	6,40	6,81	6,95	4,00	-	6,05	6,21	-	6,65	-	
jun-25	5,78	6,16	6,45	6,42	6,81	6,95	4,00	-	6,06	6,21	-	-	-	
jul-25	5,78	6,16	6,45	6,40	6,81	6,95	3,75	-	6,07	6,21	-	6,61	-	
ago-25	6,01	6,16	6,46	6,37	6,82	6,95	3,75	-	6,08	6,07	6,22	6,61	-	
sept-25	6,02	6,16	6,46	6,88	7,16	-	3,25	-	6,08	-	6,23	6,57	-	
Ajuste Acumulado Ene 24 - Sept 25 (Puntos Base)		-5	6	5	9	17	-9	-250	0	19	2	5	-15	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

La estrategia de gestión de pasivos implementada por el Ministerio de Hacienda ha generado resultados positivos, reflejando una mayor eficiencia en el manejo de la deuda pública. Al tercer trimestre de 2025, se logró canjear un total de ₡543.988 millones, lo que evidencia la confianza del mercado en la gestión fiscal del país. Esta operación contribuye a mejorar el perfil de vencimientos, reducir presiones de corto plazo y fortalecer la sostenibilidad financiera del Gobierno Central.

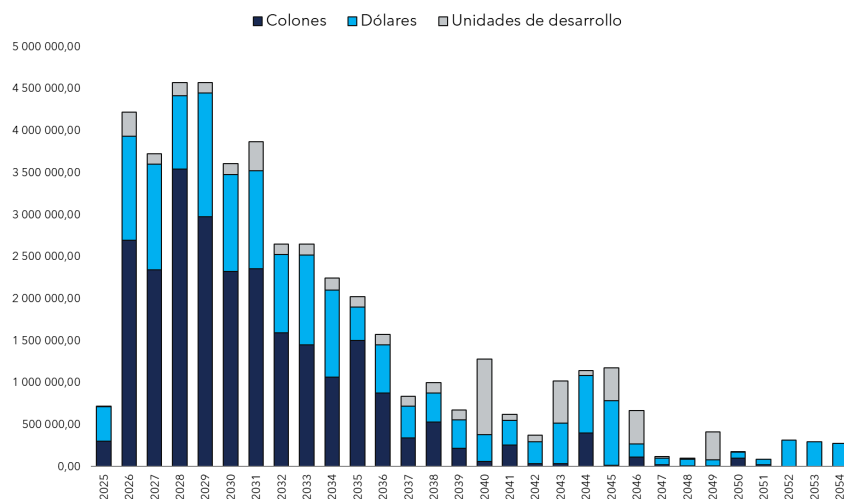
Gráfico 15. Gobierno Central. Resultados de los canjes. Datos en millones de colones. Periodo 2021-2024, a setiembre 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Distribución de los vencimientos del servicio de la deuda para el periodo 2025-2054. Del total del servicio de la deuda que debe afrontar el país para el periodo 2025-2054, aproximadamente, el 45,6% vence entre lo que resta del 2025 y el 2030.

Gráfico 16. Servicio de la deuda por moneda en millones de colones al tercer trimestre de 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Con respecto al stock de deuda a setiembre de 2025, el total del servicio de la deuda se proyecta para lo que resta del 2025 es ₡786.287 millones, equivalente a US\$ 1.559 millones³. De ese total, US\$ 779 millones corresponde al servicio de la deuda contratada en dólares.

³ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡504,3 por dólar estadounidense.

Cuadro 7. Gobierno Central. Servicio de la deuda.
Datos en millones de colones. A setiembre de 2025.

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2025	239 535	49 985	289 520	373 043	123 724	496 767	786 287
2026	2 049 633	228 145	2 277 778	1 777 749	463 795	2 241 544	4 519 321
2027	1 600 872	302 590	1 903 462	1 624 104	450 825	2 074 929	3 978 391
2028	2 596 008	333 452	2 929 461	1 512 219	434 238	1 946 457	4 875 917
2029	2 567 946	531 436	3 099 382	1 272 881	409 800	1 682 681	4 782 063
2030	1 801 361	534 370	2 335 731	1 093 077	379 721	1 472 798	3 808 529
Total General	10 855 356	1 979 977	12 835 333	7 653 073	2 262 103	9 915 176	22 750 508

Fuente: Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Incluye ODs.
2/ Para el año 2025 solo se incluye proyección de octubre a diciembre (Stock y Nuevas Necesidades de Seguimiento Presupuestario).

Cuadro 8. Gobierno Central. Servicio de la deuda contratada en dólares. Datos
en millones de dólares. A setiembre de 2025.

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2025	349	27	377	191	211	402	779
2026	910	151	1 061	452	673	1 125	2 186
2027	904	197	1 101	397	663	1 061	2 161
2028	149	198	348	319	651	970	1 318
2029	1 024	578	1 602	322	627	949	2 551
2030	498	584	1 082	224	591	815	1 898
Total General	3 834	1 736	5 571	1 906	3 416	5 322	10 893

Fuente: Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Incluye ODs.
2/ Para el año 2025 solo se incluye proyección de octubre a diciembre (Stock y Nuevas Necesidades de Seguimiento Presupuestario).

5

GASTOS

RESULTADOS FISCALES AL III TRIMESTRE DE 2025

V. Gasto al III trimestre de 2025

El cuadro 9 muestra un resumen de los gastos y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasa de variación a setiembre.

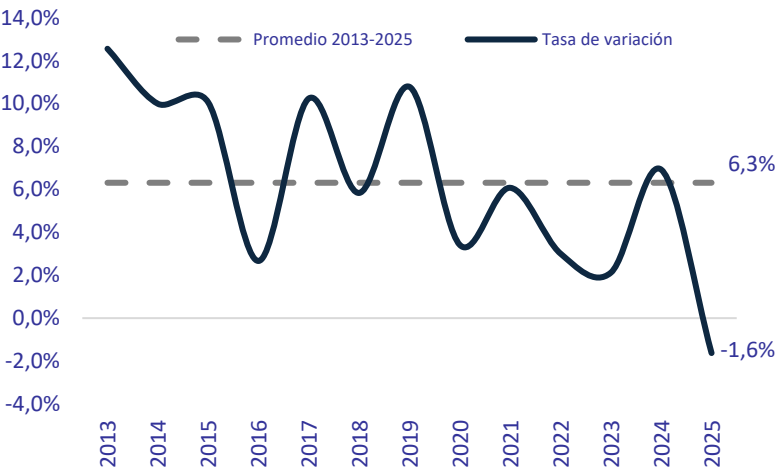
Cuadro 9. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto. Cifras en millones de colones y tasa de variación al tercer trimestre de cada año. Periodo 2024-2025.

Rubros	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto total + concesión neta	6 795 005	6 684 505	- 110 500	100,0%	-1,6%
Gasto Total sin Intereses	4 860 894	4 918 996	- 2 131	-	-0,1%
Gasto corriente	6 331 989	6 126 185	- 205 804	-	-3,3%
Gasto corriente sin intereses	4 397 878	4 360 676	- 37 202	-	-0,8%
Remuneraciones	2 035 120	2 045 045	9 925	-9,0%	0,5%
Bienes y Servicios	210 931	219 238	8 307	-7,5%	3,9%
Intereses	1 934 111	1 765 509	- 168 602	152,6%	-8,7%
Transferencias	2 151 827	2 096 393	- 55 434	50,2%	-2,6%
Gasto de capital	459 285	522 216	62 930	-57,0%	13,7%
Concesión Neta de Préstamos	3 731	36 104	32 374	-29,3%	867,7%

Fuente: Ministerio de Hacienda.

El gasto total alcanzó ₡6.684.505 millones al cierre del tercer trimestre de 2025, reflejando una caída interanual de 1,6% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en ₡6.795.005 millones. Este crecimiento se ubicó por debajo del promedio histórico registrado entre 2013-2025 de 6,3%. En términos del PIB, el gasto representó 13,1%, lo que equivale a una disminución de 0,7 p.p. respecto al tercer trimestre de 2024 (13,8% del PIB).

Gráfico 17. Gobierno Central. Gasto total: promedio y tasas de variación al tercer trimestre de 2025. Periodo 2013-2025.



Fuente: Ministerio de Hacienda.

Gráfico 12. Gobierno Central. Gasto total como % del PIB al tercer trimestre de 2025. tercer 2013-2025.



Al cierre de setiembre de 2025, el gasto total acumulado presentó una disminución neta de ₡110.500 millones en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta reducción fue impulsada principalmente por la reducción en el pago de intereses, que aportó más de la mitad de la caída total. Este rubro presentó una variación de -₡168.602 millones (-8,7%) y una contribución de 152,6%. En menor medida, las transferencias también incidieron en la baja, con una reducción de ₡55.434 millones (-2,6%) y una contribución de 50,2%. A esto se sumaron leves disminuciones en remuneraciones y en bienes y servicios, que reflejan una contención del gasto corriente sin intereses. Por el contrario, los aumentos en gasto de capital y en concesión neta de préstamos amortiguaron parcialmente la caída, aunque no fueron suficientes para revertir la tendencia descendente del gasto total.

- La partida de remuneraciones registró un incremento acumulado neto de ₡9.925 millones (0,02% del PIB de 2025) al tercer trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. Del total alcanzado (₡2.045.045 millones), el 81,9% correspondió a sueldos y salarios⁴, mientras que el restante 18,1% fue por concepto de cargas sociales.
- La disminución neta acumulada en transferencias corrientes ascendió a ₡55.434 millones (0,1% del PIB de 2025) al cierre del tercer trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. El total se explicó por transferencias corrientes a diversas entidades del sector público. Entre los principales destinos de estos recursos destaca los fondos asignados a la CCSS para distintos conceptos, PANI e INAMU.
- En cuanto al pago de intereses de la deuda, este rubro registró una disminución acumulada de ₡168.602 millones (0,3% del PIB de 2025) al tercer trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. Del total de esta disminución se le atribuyó en 67,6% al pago de intereses de la deuda interna, y el restante 32,4% a la deuda externa.
- El gasto de capital registró un aumento neto acumulado de ₡62.930 millones (0,1% del PIB de 2025) al tercer trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. Este aumento se explicó, principalmente, por mayores transferencias de capital financiadas con recursos externos, rubro que creció ₡51.213 millones con respecto al mismo periodo de 2024, equivalente a un crecimiento de 103,4%.

⁴ En lo correspondiente a sueldos y salarios, este rubro contempla: sueldos por cargos fijos, jornales, servicios especiales, suplencias, tiempo extraordinario, recargo de funciones, disponibilidad laboral, compensación de vacaciones, dietas, redistribución por año de servicios, ejercicio liberal de profesión, décimo tercer mes, salario escolar, otros incentivos salariales, y gasto de representación.

Distribución del gasto total ejecutado a setiembre de 2025 por títulos presupuestarios. El 95,4% del gasto ejecutado al cierre del tercer trimestre se centró en once títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, distribuidos de la siguiente manera:

- **Ministerio de Educación Pública:** 29,0% del total.
- **Pago de intereses de la deuda:** 26,4% del total.
- **Regímenes de Pensiones:** 12,3% del total.
- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** 7,1% del total.
- **Poder Judicial:** 5,2% del total.
- **Ministerio de Obras Públicas y Transportes:** 4,3% del total.
- **Ministerio de Salud:** 3,3% del total.
- **Ministerio de Seguridad Pública:** 3,0% del total.
- **Ministerio de Justicia y Paz:** 1,9% del total.
- **Ministerio de Hacienda:** 1,5% del total.

El 4,6% restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2025.

El cuadro 10 muestra un resumen del gasto primario, excluyendo los intereses, y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasas de variación al tercer trimestre de 2025.

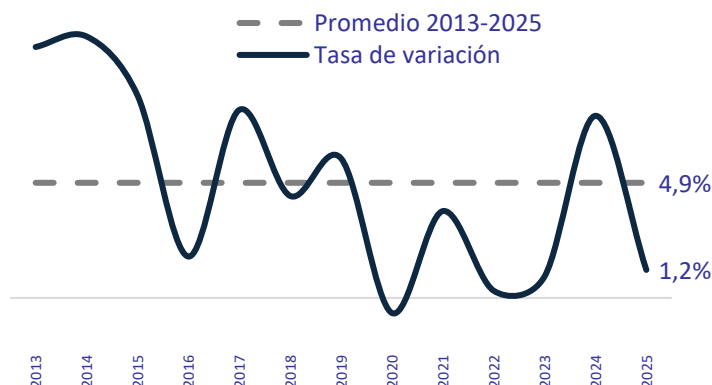
*Cuadro 10. Gobierno Central. Desglose de las partidas del gasto primario.
Cifras en millones de colones y tasas de variación.
Al tercer trimestre de 2024 y 2025.*

Rubros	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto Total sin Intereses	4 860 894	4 918 996	58 102	100,0%	1,2%
Remuneraciones	2 035 120	2 045 045	9 925	17,1%	0,5%
Bienes y Servicios	210 931	219 238	8 307	14,3%	3,9%
Transferencias	2 151 827	2 096 393	-	-95,4%	-2,6%
Gasto de capital	459 285	522 216	62 930	108,3%	13,7%
Asignación Neta de Préstamos	3 731	36 104	32 374	55,7%	867,7%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

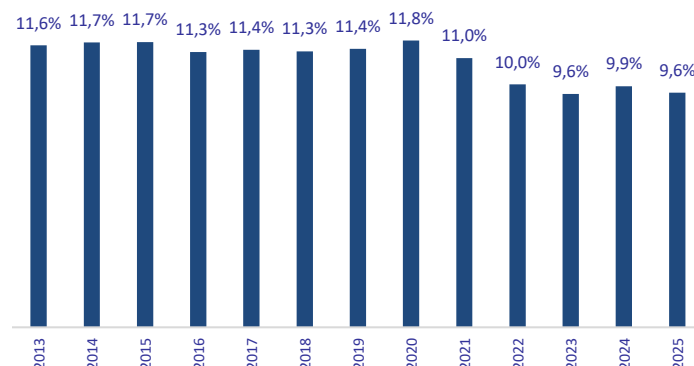
El gasto primario, excluyendo el pago de intereses, ascendió a **¢4.918.996** millones, reflejando un aumento interanual de 1,2%, en comparación del mismo periodo de 2024, cuando se situó en **¢4.860.894** millones. Esta tasa de crecimiento se ubicó por debajo del promedio de los últimos 13 años (4,9%). En términos de PIB, el gasto primario representó 9,6%, lo que implicó un decrecimiento de 0,3 p.p. respecto al tercer trimestre de 2024, cuando fue 9,9% del PIB.

Gráfico 1913. Gobierno Central. Gasto total sin intereses. Datos en tasas de variación al tercer trimestre de cada año. Periodo 2013 – 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

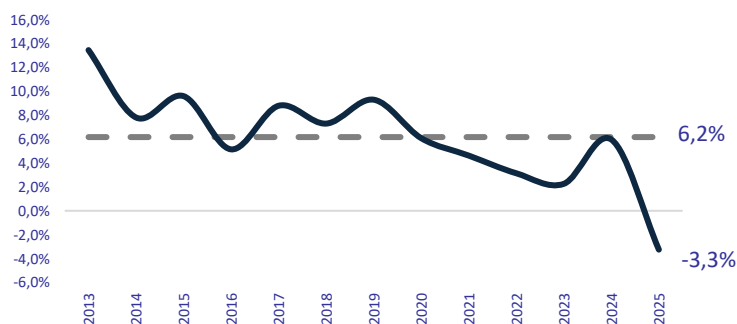
Gráfico 20. Gobierno Central. Datos en % de PIB al tercer trimestre de cada año. Periodo 2013 – 2025.



El gasto primario acumulado a setiembre de 2025 presentó un aumento neto de **¢58.102 millones** en comparación con el mismo periodo de 2024. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el aumento en el gasto de capital y la concesión neta de préstamos, **¢62.930 millones** y **¢32.374 millones** respectivamente.

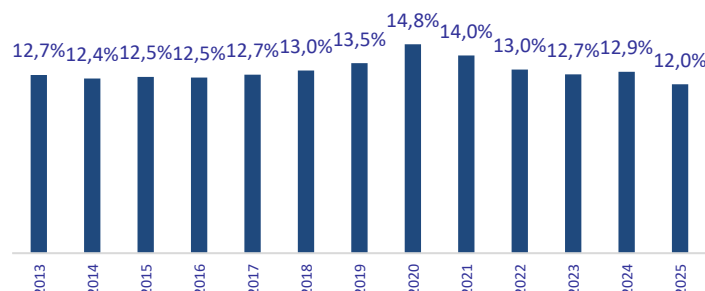
El gasto corriente alcanzó **¢6.126.185 millones** al cierre del tercer trimestre de 2025, equivalente a **12,0% del PIB**. Este resultado representó una caída de **0,4%** en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en **¢6.331.989 millones (12,9% del PIB)**. El crecimiento fue inferior al promedio del periodo 2013–2025, que fue **6,2%**. En términos de PIB, el gasto corriente se ubicó **0,9 p.p.** por debajo del nivel registrado en el mismo periodo del año anterior.

Gráfico 21. Gobierno Central. Gasto corriente. Datos en tasas de variación al tercer trimestre de cada año. Periodo 2013–2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

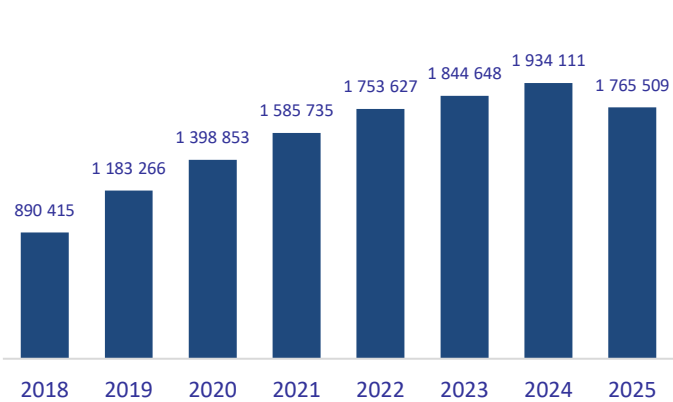
Gráfico 22. Gobierno Central. Gasto corriente. Datos en % del PIB al tercer trimestre de cada año. Periodo 2013–2025.



El gasto corriente acumulado a setiembre registró una disminución neta de ₡205.804 millones (0,4% del PIB de 2025) con respecto al mismo periodo de 2024. Esta caída se explicó principalmente por la disminución acumulada de ₡168.602 millones del pago de intereses de la deuda con respecto al mismo periodo del año previo, seguido de la caída en transferencias corrientes, las cuales no fueron compensadas por el crecimiento en remuneraciones y bienes y servicios.

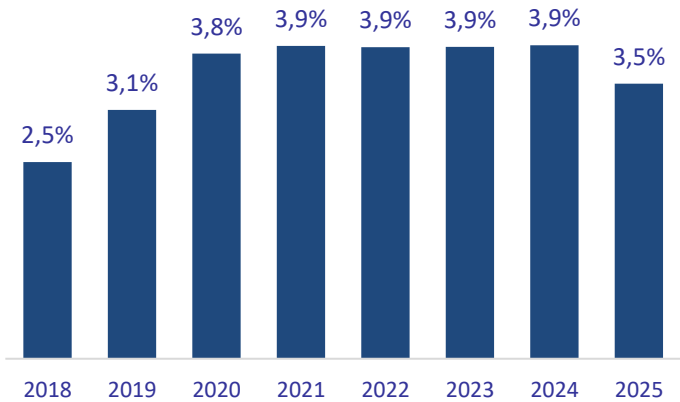
El pago de intereses ascendió a ₡1.765.509 millones al cierre de setiembre de 2025, equivalente a 3,5% del PIB. Esta partida registró una disminución de 8,7% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en ₡1.934.111 millones (3,9% del PIB). Esta caída acumulada, en términos absolutos, fue explicada en 67,6% por el pago de intereses a la deuda interna, y 32,4% a la deuda externa.

Gráfico 23. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda. Cifras en millones de colones al tercer trimestre de cada año. Periodo 2018-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 24. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda. Cifras como % del PIB al tercer trimestre de cada año. Periodo 2018-2025.

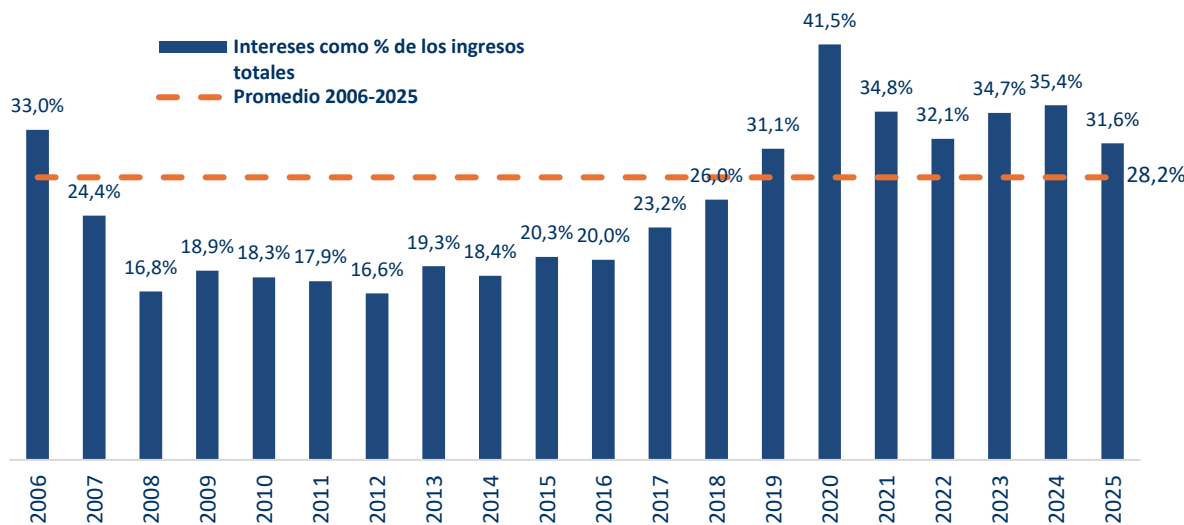


El mayor porcentaje del pago de intereses correspondió a deuda interna. Al cierre del tercer trimestre de 2025, el 80,5% del total pagado fue destinado a intereses de deuda interna, lo que representó ₡1.420.776 millones (2,8% del PIB). El 19,5% restante correspondió a deuda externa, con un monto de ₡344.733 millones (0,7% del PIB).

El pago de intereses registrado a setiembre de 2025 alcanzó el 71,3% del total de recursos presupuestados para el rubro de este año. Este porcentaje se obtuvo al comparar el pago acumulado de intereses, que fue ₡1.765.509 millones, con los recursos asignados en el presupuesto nacional para 2025, que asciende a ₡2.476.487 millones (4,8% del PIB).

El pago de intereses de la deuda representó el 31,6% del total de los ingresos recaudados al cierre de setiembre de 2025.

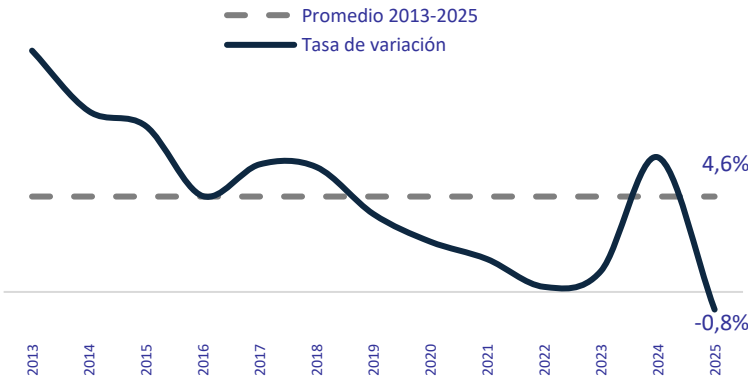
Gráfico 25. Gobierno Central. Intereses de la deuda en los ingresos. Cifras en % al tercer trimestre de 2025 de cada año. Periodo 2006-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

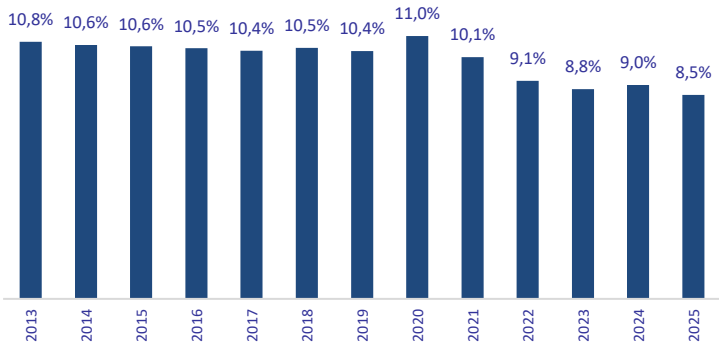
El gasto corriente, excluyendo intereses, alcanzó ₡4.360.676 millones a setiembre de 2025, lo que equivale a 8,5% del PIB. Este resultado representó una caída de 0,8% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en ₡4.397.878 millones (9,0% del PIB). La variación interanual fue menor al promedio registrado durante el periodo 2013-2025, que fue 4,6%. En términos de PIB, este gasto disminuyó 0,4 p.p. respecto al nivel observado a setiembre de 2024.

Gráfico 26. Gobierno Central. Gasto corriente sin intereses. Datos en tasas de variación al tercer trimestre de cada año. Periodo 2013 - 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

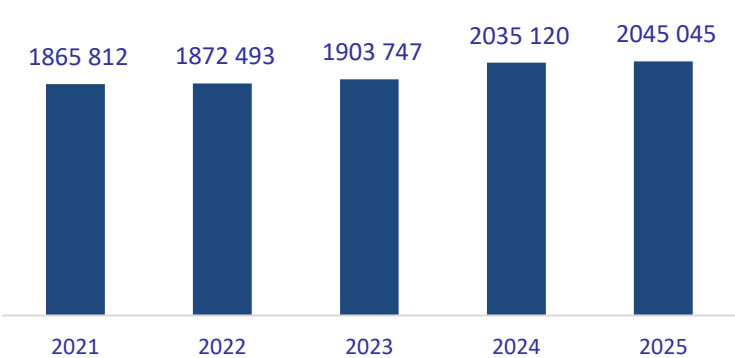
Gráfico 27. Gobierno Central. Gasto corriente en % del PIB al tercer trimestre de cada año. Periodo 2013 - 2025.



El decrecimiento acumulado neto del gasto corriente excluyendo intereses ascendió a ₡37.202 millones (0,1% del PIB de 2025) al tercer trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta caída se explicó principalmente por la disminución acumulada en el pago de intereses, por otro lado, remuneraciones, y bienes y servicios aportaron positivamente.

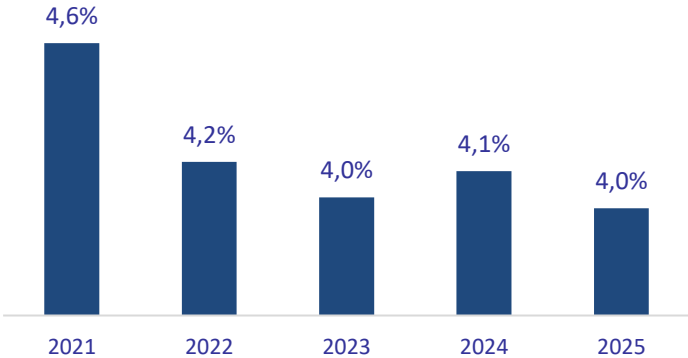
El rubro de remuneraciones alcanzó ₡2.045.045 millones al cierre de setiembre de 2025, equivalente a 4,0% del PIB. Esta partida registró un incremento acumulado neto de ₡9.925 millones (0,02% del PIB de 2025) en comparación con el tercer trimestre de 2024, cuando se situó en ₡2.035.120 millones (4,1% del PIB). Del total ejecutado, 81,9% correspondió a sueldos y salarios, con un monto de ₡1.675.040 millones (3,3% del PIB), mientras que el 18,1% se destinó a cargas sociales, que sumaron ₡370.005 millones (0,7% del PIB). Además, los órganos desconcentrados (ODs) contribuyeron con ₡118.912 millones (0,2% del PIB) al resultado final.

Gráfico 28. Gobierno Central. Remuneraciones. Cifras en millones de colones al tercer trimestre de 2025. Periodo 2021 – 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 29. Gobierno Central. Remuneraciones. Cifras como % del PIB al tercer trimestre de 2025. Periodo 2021 – 2025.



El incremento acumulado neto de ₡9.925 millones en la partida de remuneraciones se explicó en 100,6% por el rubro de cargas sociales, mientras que sueldos y salarios contribuyeron negativamente en 0,6%. Dentro de los sueldos y salarios, las principales contribuciones a la variación fueron: sueldos por cargos fijos, suplencias y salario escolar. El resto de los componentes compensaron sus efectos entre sí, con contribuciones tanto negativas como positivas, hasta alcanzar en conjunto el 100% del total. En el caso de las contribuciones sociales, el mayor aporte a la caída en este rubro se explicó por la contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos⁵, el cual presentó una disminución de ₡9.054 millones.

⁵ Según el clasificador objeto del gasto este rubro se refiere a la “Suma que las instituciones del Estado como patrono aportan a otros fondos de pensiones complementarias o de capitalización administrados por entidades públicas”.

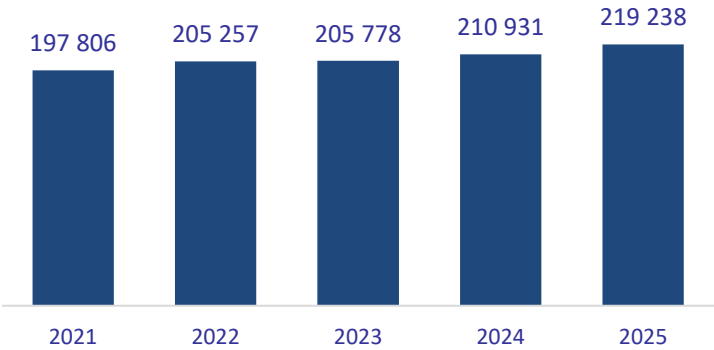
El 94,2% de los recursos ejecutados en la partida de remuneraciones al setiembre se concentró en 10 títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, como se detalla a continuación.

- **Ministerio de Educación Pública:** 56,8% del total.
- **Poder Judicial:** 14,7% del total.
- **Ministerio de Seguridad Pública:** 8,3% del total.
- **Ministerio de Justicia y Paz:** 4,1% del total.
- **Ministerio de Salud:** 2,7% del total.
- **Ministerio de Obras Públicas y Transportes:** 2,4% del total.
- **Ministerio de Hacienda:** 2,0% del total.
- **Ministerio de Agricultura y Ganadería:** 1,1% del total.
- **Tribunal Supremo de Elecciones:** 1,0% del total.
- **Ministerio de Ambiente:** 1,0% del total.

El restante 5,8% correspondió a los demás títulos presupuestarios que integran el presupuesto de la República de 2025.

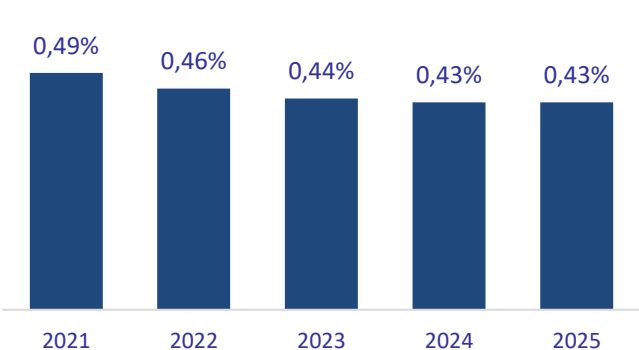
La partida de bienes y servicios ascendió a **€219.238 millones** al cierre del tercer trimestre de 2025, equivalente a **0,4% del PIB**. Este monto representó un incremento acumulado de **€8.307 millones** (0,02% del PIB de 2025) en comparación con el acumulado a setiembre de 2024, cuando fue **€210.931 millones** (0,4% del PIB). Del total de recursos ejecutados, **€60.901 millones** (0,1% del PIB) correspondieron a los Órganos Desconcentrados (ODs).

Gráfico 30. Gobierno Central. Bienes y Servicios. Cifras en millones de colones al tercer trimestre de cada año. Periodo 2018-2025.



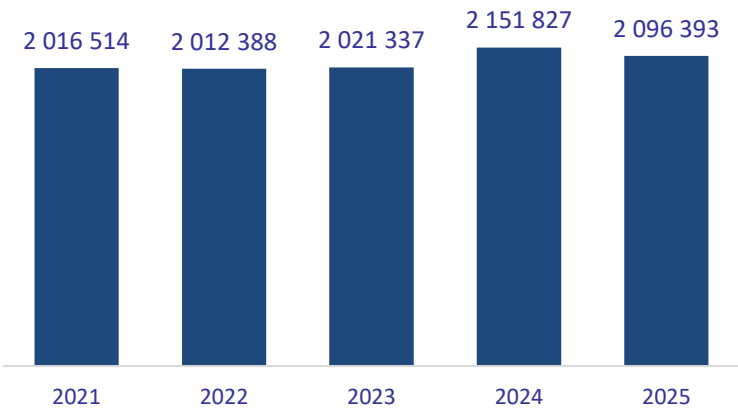
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 14. Gobierno Central. Bienes y Servicios. Cifras en % del PIB al tercer trimestre de cada año. Periodo 2018-2025.



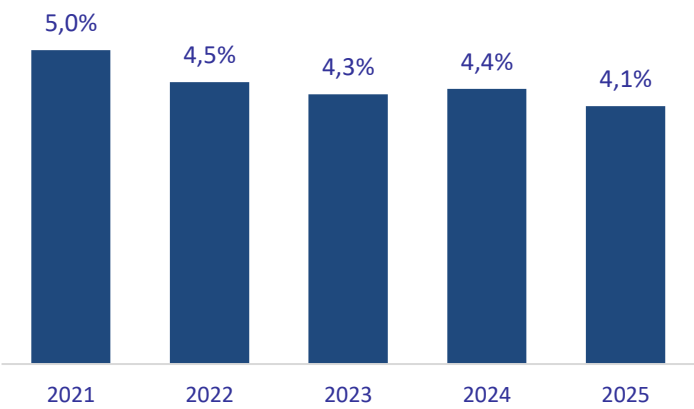
Las transferencias corrientes alcanzaron ₡2.096.393 millones al cierre de setiembre de 2025, equivalente a 4,1% del PIB. Este monto representó una disminución acumulada neta de ₡55.434 millones (0,1% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situaron en ₡2.151.827 millones (4,4% del PIB). La disminución neta de las transferencias se explicó principalmente por menores recursos girados a las entidades del sector público, que representaron el 66,4% del total. Le siguieron las transferencias al sector privado con una participación del 33,2%, y las destinadas al sector externo con 0,4%. Del total ejecutado en transferencias, ₡316.522 millones (0,6% del PIB) correspondieron a los Órganos Desconcentrados (ODs).

Gráfico 32. Gobierno Central. Transferencias corrientes. Cifras en millones de colones al tercer trimestre de 2025. Periodo 2021-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

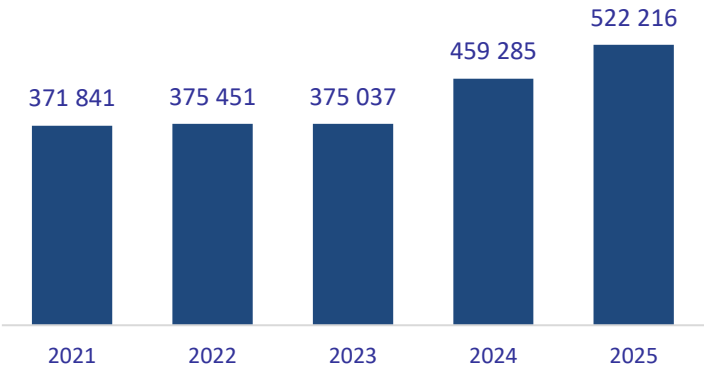
Gráfico 33. Gobierno Central. Transferencias corrientes. Cifras en % del PIB al tercer de 2025. Periodo 2021-2025.



El total registrado de ₡1.392.070 millones en las transferencias corrientes a entidades del sector público se explicó principalmente por los recursos girados al PANI, CCSS e INAMU. El restante de la variación neta se les atribuyó a las transferencias hacia otras entidades que reciben recursos del Gobierno Central, como las juntas de educación, municipalidades y federaciones, FEES, entre otros.

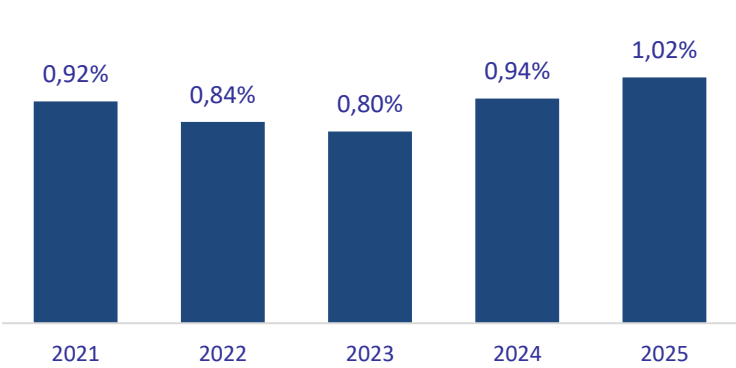
El gasto de capital alcanzó ₡522.216 millones al cierre del tercer trimestre de 2025, equivalente a 1,0% del PIB. Este resultado representó un aumento acumulado neto de ₡62.930 millones (0,1% del PIB de 2025), en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡459.285 millones (0,9% del PIB). Del total de recursos ejecutados en esta partida, 69,2% se destinó a las transferencias de capital a entidades del sector público, privado y con financiamiento externo, mientras que el 30,8% correspondió al rubro de inversión. Del total, ₡229.883 millones (0,5% del PIB) fueron ejecutados por los Órganos Desconcentrados (ODs).

Gráfico 34. Gobierno Central. Gasto de Capital. Cifras en millones de colones al tercer trimestre de 2025. Periodo 2021-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 35. Gobierno Central. Gasto de Capital. Cifras en % del PIB al tercer trimestre de 2025. Periodo 2021-2025.



Las transferencias de capital alcanzaron ₡361.615 millones (0,7% del PIB) al tercer trimestre de 2025, registraron un aumento acumulado neto de ₡63.532 millones (0,1% del PIB de 2025) en comparación con el cierre a setiembre de 2024. Este aumento se explicó por el rubro de transferencias con financiamiento externo, el cual aportó 80,6%, seguido de las transferencias de capital al sector público y privado, las cuales aportaron negativamente 18,6% y 0,8%, respectivamente.

El rubro de inversión alcanzó ₡160.600 millones (0,3% del PIB) al tercer trimestre de 2025, inferior en ₡601 millones en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡161.202 millones (0,3% del PIB). Este resultado se atribuyó, principalmente, por la caída en el rubro de maquinaria y equipo de producción, el cual disminuyó 74,6% con respecto al mismo periodo de 2024.

El 91,3% de los recursos de la partida de gasto de capital ejecutados a setiembre de 2025 se concentró en siete títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, según se detalla a continuación.

- Ministerio de Obras Públicas y Transportes: 41,6% del total.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 22,6% del total.
- Presidencia de la república: 12,9% del total.
- Ministerio de Educación Pública: 6,8% del total.
- Ministerio de Agricultura y ganadería: 3,0% del total.
- Ministerio de Ambiente: 2,2% del total.
- Poder Judicial: 2,2% del total.

El 8,7% restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2025.

El gasto total de los Órganos Desconcentrados (ODs) al cierre del tercer trimestre de 2025 ascendió a ₡732.040, equivalente a 1,4% del PIB. De este total, 43,2% correspondió a transferencias corrientes, 31,4% a gasto de capital, 16,2% a remuneraciones y el restante 9,1% se destinó al pago de intereses y a la compra de bienes y servicios.

En el cuadro 11, se detalla la distribución del gasto de los Órganos Desconcentrados (ODs):

Cuadro 11. Gobierno Central. Gastos devengados por ODs. Cifras en millones de colones y % del PIB al tercer trimestre de 2025.

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Gastos totales	732 040	1,4%
Gastos corrientes	502 158	1,0%
Remuneraciones	118 912	0,2%
Adquisición de bienes y servicios	60 901	0,1%
Intereses	5 822	0,0%
Transferencias corrientes	316 522	0,6%
Gasto de capital	229 883	0,5%

Fuente. Ministerio de Hacienda.



6

INGRESOS

RESULTADOS FISCALES AL III TRIMESTRE DE 2025



VI. Ingresos totales al III trimestre de 2025

El cuadro 12 muestra un resumen de los ingresos totales y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación.

Cuadro 12. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos totales. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación al tercer trimestre. Periodo 2024-2025.

Concepto	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación 25/24
Ingresos totales	5 457 658	5 580 186	122 528	100,0%	2,2%
Ingresos corrientes	5 450 056	5 563 824	113 769		2,1%
Ingresos tributarios	4 821 914	4 954 033	132 119	107,8%	2,7%
Contribuciones Sociales	439 563	461 890	22 327	18,2%	5,1%
Ingresos no tributarios	147 591	131 459	-16 132	-13,2%	-10,9%
Transferencias corrientes	40 988	16 442	-24 546	-20,0%	-59,9%
Ingresos de capital	7 602	16 361	8 759	7,1%	115,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.
Nota: Los ingresos de capital en 2025 comprenden el INA y Convenio JAPDEVA-CONAVI para reparación de la Ruta Nacional 240 sección Buenos Aires-Moín y Convenio JAPDEVA-CONAVI para sustitución del puente sobre el río La Estrella.

Los ingresos totales alcanzaron ₡5.580.186 millones al tercer trimestre de 2025, lo que representó un incremento acumulado neto de ₡122.528 millones (0,2% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡5.457.658 millones. Este resultado reflejó un crecimiento de 2,2%, 0,3 p.p. menos que el registrado en el mismo periodo del año anterior (2,6%).

Relación de los ingresos totales con el PIB al tercer trimestre de 2025. Al comparar la relación de los ingresos a PIB, estos pasaron de 11,1% en 2024 a 10,9% en 2025, lo que representó una disminución de 0,2 p.p.

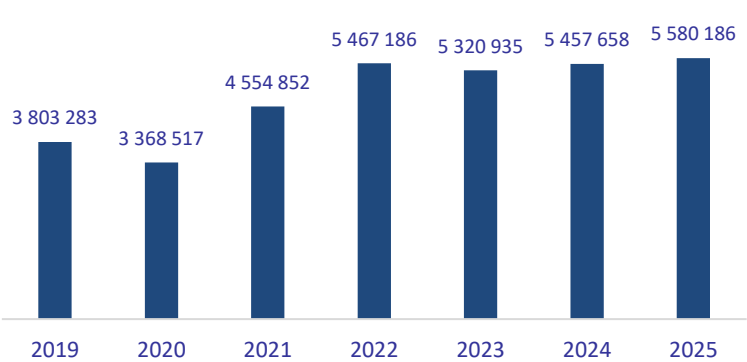
Desglose del incremento en los ingresos totales a setiembre de 2025. El aumento neto acumulado de los ingresos totales fue ₡122.528 millones en comparación con el mismo periodo de 2024. Este crecimiento se explica principalmente por el desempeño positivo de los rubros:

- **Ingresos tributarios**, con un crecimiento de 2,7%, con respecto al mismo periodo de 2024.
- **Contribuciones sociales**, que aumentaron 5,1%, con respecto al mismo periodo de 2024.
- **Ingresos de capital**, con un crecimiento de 115,2%, con respecto al mismo periodo de 2024.

Por otro lado, se registraron disminuciones en los siguientes componentes:

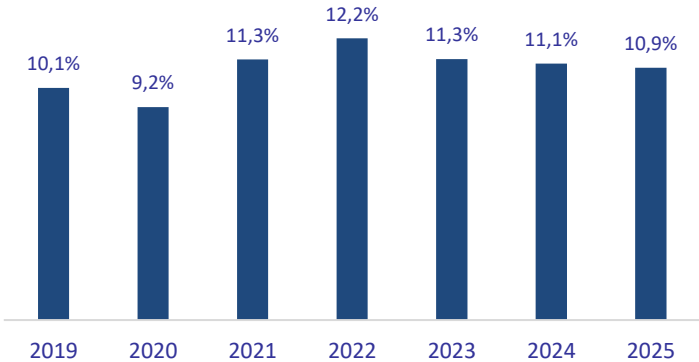
- **Ingresos no tributarios**: disminuyeron 10,9%, con respecto al mismo periodo de 2024.
- **Transferencias corrientes**: cayeron 59,9%, con respecto al mismo periodo de 2024.

Gráfico 36. Gobierno Central. Ingresos totales en cifras en millones de colones al tercer trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 37. Gobierno Central. Ingresos totales en cifras en % del PIB al tercer trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



A setiembre de 2025 los ingresos tributarios mostraron una mejora en comparación con el mismo periodo del año anterior, registrando un crecimiento de 2,7%, superior al registrado al tercer trimestre de 2024 (1,3%). Sin embargo, en términos de su relación con el PIB, los ingresos tributarios pasaron de 9,8% en 2024 a 9,7% en 2025, lo que implicó una disminución de 0,1 p.p.

Los ingresos por contribuciones sociales alcanzaron ₡461.890 millones (0,9% del PIB) al tercer trimestre de 2025. Este monto representó un incremento de ₡22.327 millones en comparación con el mismo periodo de 2024 cuando se situó en ₡439.563 millones (0,9% del PIB). Del total registrado ₡399.306 millones (0,8% del PIB) correspondieron al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)⁶. Los restantes ₡62.584 millones (0,1% del PIB) correspondieron a las contribuciones a regímenes especiales de pensiones.

Del total de los recursos correspondientes a FODESAF a setiembre, el 92,4% (₡368.827 millones) provino de la contribución patronal sobre la nómina del sector privado. El 7,6% restante (₡30.480 millones) se originó en las contribuciones patronales de los órganos desconcentrados, instituciones descentralizadas no empresariales, gobiernos locales, empresas públicas no financieras e instituciones financieras.

Disminución de los ingresos no tributarios al tercer trimestre de 2025. Los ingresos no tributarios⁷ alcanzaron ₡131.459 millones (0,3% del PIB), lo que representó una disminución de ₡16.132 millones (0,03% del PIB de 2025) en comparación con el tercer trimestre de 2024 cuando se situó en ₡147.591

⁶ Incorporado al presupuesto nacional desde 2021 mediante la Ley No. 9524, Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central.

⁷ Los recursos registrados provienen de los siguientes rubros: venta de bienes y servicios, derechos administrativos a los servicios de transporte (carretera, portuario y aeroportuario), derechos administrativos a los servicios públicos (cánones por regulación, servicios de educación, actividades comerciales, entre otros), ingresos a la propiedad, renta de activos financieros, así como multas, sanciones, remates y comisos; entre otros.

millones (0,3% del PIB). Del total registrado, los Órganos Desconcentrados (ODs) contribuyeron con ₡49.821 millones (0,1% del PIB).

Disminución en los ingresos por transferencias corrientes a setiembre de 2025. Los ingresos por transferencias corrientes alcanzaron ₡16.442 millones (0,03% del PIB), lo que representó una disminución de ₡24.546 millones (0,05% del PIB) en comparación con el mismo periodo de 2024 cuando se registraron ₡40.988 millones (0,1% del PIB). Del total registrado, los Órganos Desconcentrados (ODs) aportaron ₡5.877 millones (0,01% del PIB).

Los ingresos de capital al cierre del tercer trimestre de 2025 ascendieron a ₡16.361 millones (0,03% del PIB). En comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se registró un monto de ₡7.602 millones (equivalente al 0,02% del PIB), la cifra actual refleja un aumento de ₡8.759 millones. Este monto corresponde a los recursos transferidos por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) al Gobierno Central, conforme a la Ley No. 7372.

VII. Ingresos tributarios al III trimestre de 2025

El cuadro 13 muestra un resumen de los ingresos tributarios y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a setiembre.

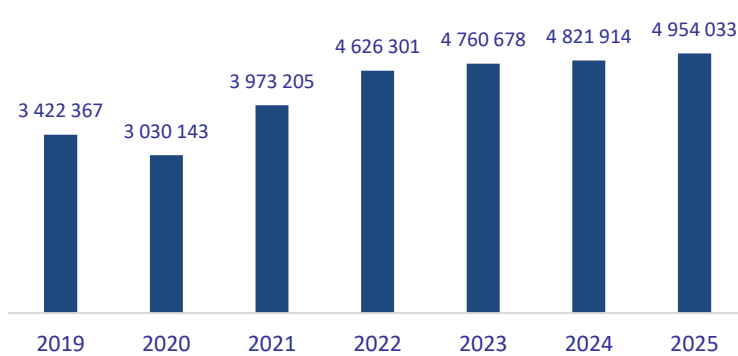
Cuadro 13. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos tributarios en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación al tercer trimestre. Periodo 2024-2025.

Concepto	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Variación 25/24
Ingresos tributarios	4 821 914	4 954 033	132 119	100,0%	2,7%
Impuesto a los Ingresos y utilidades	1 787 570	1 867 077	79 508	60,2%	4,4%
Ingresos y utilidades a Personas Físicas	552 297	585 148	32 851		5,9%
Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas	1 056 837	1 105 811	48 975		4,6%
Remesas al exterior	178 436	176 118 -	2 318		-1,3%
Impuestos a la propiedad	85 031	107 763	22 732	17,2%	26,7%
Importaciones	133 529	143 611	10 082	7,6%	7,6%
Exportaciones	3 852	3 458 -	394	-0,3%	-10,2%
Impuesto al Valor Agregado	1 795 827	1 853 291	57 464	43,5%	3,2%
Interno	1 129 309	1 158 553	29 244		2,6%
Aduanas	666 518	694 738	28 220		4,2%
Selectivo de Consumo	239 003	214 434 -	24 569	-18,6%	-10,3%
Otros indirectos	777 103	764 398 -	12 705	-9,6%	-1,6%
Impuesto único a los combustibles	476 700	475 136 -	1 564		-0,3%
Otros Ingresos tributarios diversos internos	0	0	-	0,0%	
Otros Ingresos tributarios diversos aduanas	0	0	-	0,0%	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

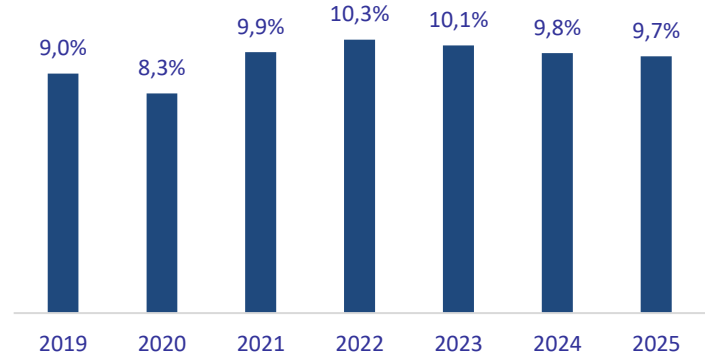
Crecimiento de los ingresos tributarios al tercer trimestre de 2025. Los ingresos tributarios alcanzaron ₡4.954.033 millones (9,7% del PIB), registrando un crecimiento de 2,7% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situaron en ₡4.821.914 millones (9,8% del PIB). Este incremento representó una diferencia neta positiva de ₡132.119 millones (0,3% del PIB de 2025).

Gráfico 38. Gobierno Central. Ingresos tributarios. Cifras en millones de colones al tercer trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



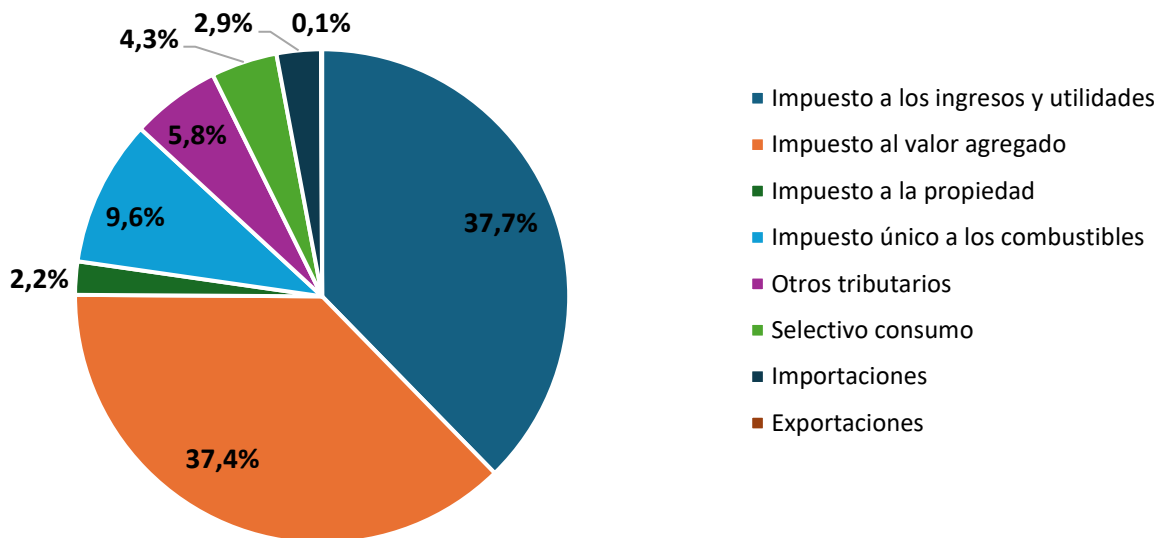
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 39. Gobierno Central. Ingresos tributarios. Cifras en % del PIB al tercer trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



Distribución de los ingresos tributarios al cierre de setiembre de 2025. Del total de los ingresos tributarios recaudados, el 37,7% provino del impuesto a los ingresos y utilidades (renta), el 37,4% correspondió al impuesto sobre el valor agregado (IVA), el 9,6% se originó del impuesto único a los combustibles y el restante 15,3% se distribuyó entre los demás impuestos.

Gráfico 40. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los distintos rubros de impuestos en los ingresos tributarios. Al tercer trimestre de 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

El incremento neto de los ingresos tributarios a setiembre fue **¢132.119 millones (0,3% del PIB)** en comparación con el mismo periodo de 2024. Este crecimiento se explicó por el desempeño positivo de los siguientes impuestos:

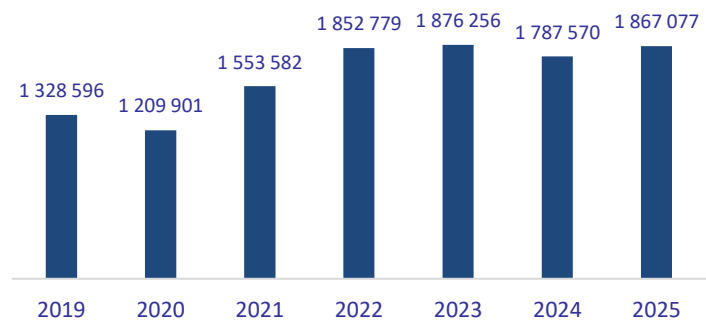
- **Impuesto a la propiedad.** Mostró un crecimiento de 26,7%, superior a la caída que presentó en el mismo periodo de 2024 (31,6%).
 - Específicamente, el impuesto a la propiedad de vehículos presentó un crecimiento de 36,2% en comparación con el mismo periodo del año previo, cuando presentó una caída de 40,8%.
- **Sobre importaciones.** Registró un crecimiento de 7,6%, superior al observado en el mismo periodo de 2024 (9,0%).
- **Impuesto a los ingresos y utilidades (renta).** Registró un crecimiento de 4,4%, superior a la caída presentada en el mismo periodo del año previo (4,7%).
- **Impuesto al valor agregado (IVA).** Creció 3,2%, inferior al observado en el mismo periodo de 2024 (5,1%).

Todos los crecimientos anteriores lograron compensar el deterioro acumulado a setiembre de los siguientes rubros tributarios:

- **Impuesto selectivo consumo.** Mostró una caída de 10,3% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando creció 19,1%.
- **Sobre exportaciones.** Registró una disminución de 10,2%, mayor a la caída registrada en el mismo periodo del año previo (6,7%).
- **Otros indirectos.** Presentó una caída de 1,6% en comparación con el mismo periodo del año previo, cuyo crecimiento fue 7,5%.
 - El impuesto único a los combustibles presentó una caída de 0,3% en comparación con el mismo periodo del 2024, cuando presentó un incremento de 7,5%.

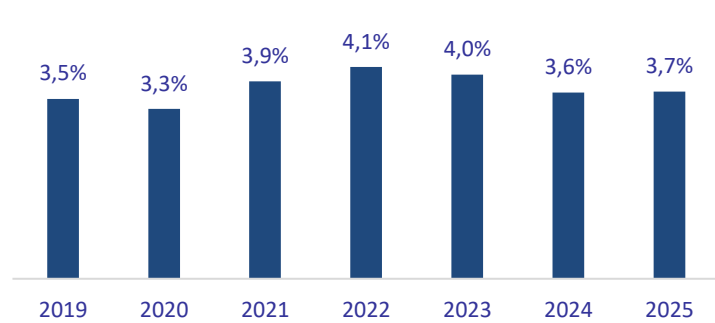
El impuesto sobre la renta registró una recaudación de **¢1.867.077 millones (3,7% del PIB)** a setiembre, lo que representó un aumento acumulado de **¢79.508 millones (0,2% del PIB de 2025)** con respecto al mismo periodo de 2024, cuando se situó en **¢1.787.570 millones (3,6% del PIB)**. Este aumento se le atribuyó al crecimiento de los ingresos y utilidades a personas físicas y jurídicas con respecto a 2024, 5,9% y 4,6% respectivamente. Estos crecimientos compensaron la caída que presentó el rubro de remesas al exterior de 1,3%.

Gráfico 15. Gobierno Central. Impuesto a los ingresos y utilidades en millones de colones al tercer trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 42. Gobierno Central. Impuesto a los ingresos y utilidades % del PIB al segundo tercer de cada año. Periodo 2019-2025.



El incremento neto en la recaudación del impuesto sobre los ingresos y utilidades al cierre de setiembre de 2025 se explicó principalmente por el desempeño de cuatro sectores económicos. Del aumento total de ₡79.508 millones respecto al mismo periodo de 2024, las actividades de transporte y almacenamiento aportaron la mayor variación positiva con ₡12.256 millones, seguidas por manufactura (₡11.304 millones), actividades financieras y de seguros (₡11.097 millones), y agricultura, silvicultura y pesca (₡8.310 millones). El resto de los sectores contribuyeron con un efecto neto de ₡36.540 millones.

Cuadro 14. Gobierno Central. Recaudación del impuesto de renta por sector económico. Datos en millones de colones y tasa de variación, acumulado al tercer trimestre de 2025.

Sector económico	2024	2025	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	1 787 570	1 867 077	79 508	4,4%
Agricultura, silvicultura y pesca (A)	15 163	23 474	8 310	54,8%
Minas y canteras (B)	1 438	1 728	290	20,2%
Manufactura (C)	184 061	195 365	11 304	6,1%
Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E)	43 720	36 482	-7 238	-16,6%
Construcción (F)	31 673	38 114	6 442	20,3%
Comercio al por mayor y al por menor (G)	283 705	290 444	6 739	2,4%
Transporte y almacenamiento (H)	46 311	58 567	12 256	26,5%
Actividades de alojamiento y servicios de comida (I)	54 472	50 959	-3 512	-6,4%
Información y comunicaciones (J)	124 561	132 180	7 619	6,1%
Actividades financieras y de seguros (K)	471 065	482 162	11 097	2,4%
Actividades inmobiliarias (L)	79 298	85 914	6 616	8,3%
Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios de apoyo (M, N)	161 149	167 007	5 858	3,6%
Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (O)	122 819	127 427	4 608	3,8%
Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social (P, Q)	46 171	50 998	4 827	10,5%
Otras actividades (R, S, T, U)	13 309	11 893	-1 415	-10,6%
Indefinido	108 657	114 364	5 706	5,3%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Al tercer trimestre de 2025, el impuesto a los ingresos y utilidades registró un crecimiento acumulado de 4,4%, por encima de la caída de 4,7% observado en el mismo periodo del año anterior. Este aumento se le atribuyó mayormente al crecimiento de los ingresos y utilidades a personas físicas (5,9%) y jurídicas (4,6%) con respecto a 2024, compensando la caída acumulada que registró el rubro de remesas al exterior (1,3%).

Cuadro 15. Gobierno Central. Desglose de las partidas del impuesto sobre la renta. Cifras en millones de colones y tasa de variación al tercer trimestre de 2024 y 2025.

Concepto	2024	2025	Variación en millones	Variación 25/24
Ingresos y utilidades	1 787 570	1 867 077	79 508	4,4%
Personas Físicas	552 297	585 148	32 851	5,9%
Personas Jurídicas	1 056 837	1 105 811	48 975	4,6%
Remesas al Exterior	178 436	176 118	-2 318	-1,3%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Los ingresos y utilidades a personas físicas alcanzaron ₡585.148 millones (1,1% del PIB) al tercer trimestre de 2025, lo que representó una tasa de crecimiento de 5,9% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡552.297 millones (1,1% del PIB). El aumento acumulado neto de ₡32.851 millones (0,1% del PIB de 2025) se explicó en 79,9%, por el rubro correspondiente al impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector privado y en 22,7% por el sector público. Por otro lado, el rubro impuesto sobre ingresos y utilidades de personas físicas presentó una contribución negativa de 2,7%.

Cuadro 16. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas físicas. Cifras en millones de colones y tasas de variación al tercer trimestre de 2024 y 2025.

Rubros	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Variación 25/24
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE PERSONAS FÍSICAS	552 297	585 148	32 851	100,0%	5,9%
Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del Sector Público	206 332	213 794	7 462	22,7%	3,6%
Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del Sector Privado	290 721	316 981	26 260	79,9%	9,0%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas físicas	55 244	54 372	- 871	-2,7%	-1,6%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas físicas	40 370	39 653	- 717		-1,8%
Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas físicas	9 522	10 069	547		5,7%
Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas físicas	1 554	1 355	- 199		-12,8%
Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas físicas	3 797	3 295	- 502		-13,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

A setiembre de 2025, los ingresos y utilidades de las personas jurídicas totalizaron ₡1.105.811 millones, lo que equivale 2,2% del PIB. Esta cifra representa una disminución de ₡48.975 millones (0,1% del PIB), equivalente a un aumento de 4,6% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron ₡1.056.837 millones (2,2% del PIB). La variación se debió principalmente a una reducción de 13,3% en el impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del sector público, caída que logró ser compensada por el desempeño del sector privado, cuyo impuesto sobre ingresos y utilidades creció 9,3% en comparación con el acumulado a setiembre de 2024.

Cuadro 17. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas jurídicas. Cifras en millones de colones y tasas de variación al tercer trimestre de 2024 y 2025.

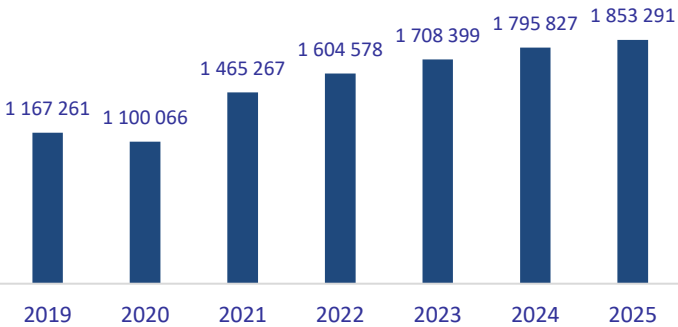
Rubros	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Variación 25/24
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE LAS PERSONAS JURÍDICAS	1 056 837	1 105 811	48 975	100,0%	4,6%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las pe rsonas Jurídicas del Sector Público	218 466	189 411	- 29 055	-59,3%	-13,3%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del Sector Público	110 612	90 913	- 19 699		-17,8%
Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas jurídicas del sector público	50	56	6		11,6%
Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas jurídicas del sector público	103 401	94 861	- 8 541		-8,3%
Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas jurídicas del sector público	1	-	1		-100,0%
Impuesto a los ingresos y utilidades artículo 46 L ey 8488 CNE	4 402	3 581	- 820		-18,6%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las pe rsonas Jurídicas del Sector Privado	838 371	916 401	78 030	159,3%	9,3%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del Sector Privado	674 292	757 574	83 282		12,4%
Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas jurídicas del sector privado	49 635	49 548	- 88		-0,2%
Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas jurídicas del sector privado	98 604	96 203	- 2 401		-2,4%
Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas jurídicas del sector privado	15 840	13 076	- 2 764		-17,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Los impuestos sobre remesas al exterior alcanzaron ₡176.118 millones, equivalente a 0,3% del PIB, registrando una disminución de ₡2.318 millones (0,005% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando alcanzaron ₡178.436 millones (0,4% del PIB). Este comportamiento está relacionado con los pagos realizados a no domiciliados, resultado de decisiones empresariales en un periodo específico.

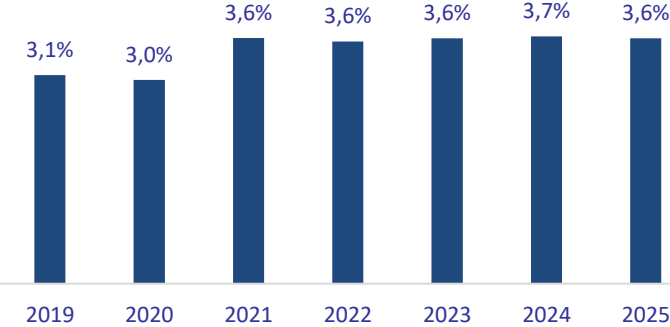
El impuesto al valor agregado (IVA) registró una recaudación de ₡1.853.291 millones (3,6% del PIB) al tercer trimestre de 2025. Este rubro mostró una tasa de crecimiento de 3,2%, lo que representó un aumento acumulado de ₡57.464 millones (0,1% del PIB de 2025), en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡1.795.827 millones (3,7% del PIB). La diferencia positiva se explicó en 50,9% por el crecimiento del IVA interno y en 49,1% por el IVA aduanas.

Gráfico 43. Gobierno Central. Impuesto al valor agregado. Cifras en millones de colones al tercer trimestre de 2025. Periodo 2019–2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 44. Gobierno Central. Impuesto al valor agregado. Cifras en % del PIB al tercer trimestre de 2025. Periodo 2019–2025.



Del total de ingresos recaudados por el IVA, el 62,5% correspondió al IVA interno. Este ascendió a ₡1.158.553 millones (2,3% del PIB). El 37,5% restante se atribuyó a IVA aduanas, que alcanzó ₡694.738 millones (1,4% del PIB).

El IVA interno presentó al tercer trimestre de 2025 un incremento de ₡29.244 millones en comparación con el mismo periodo de 2024. En términos acumulados, los sectores que mostraron un mayor dinamismo durante el periodo fueron de minas y canteras (115,4%), construcción (18,7%), actividades financieras y de seguros (8,6%) e información y comunicaciones (6,7%). Estos sectores compensaron las caídas observadas en manufactura (-12,5%), otras actividades (-19,7%) y administración pública (-6,7%), reflejando un desempeño general positivo liderado por las actividades financieras, tecnológicas y de infraestructura.

Cuadro 18. Gobierno Central. Recaudación del IVA interno por sector económico. Datos en millones de colones y tasa de variación al tercer trimestre de cada año. Periodo 2024-2025.

Sector económico	2024	2025	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	1 129 309	1 158 553	29 244	2,6%
Agricultura, silvicultura y pesca (A)	9 412	9 248	-164	-1,7%
Minas y canteras (B)	2 409	5 189	2 780	115,4%
Manufactura (C)	84 098	73 570	-10 528	-12,5%
Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E)	77 917	81 009	3 092	4,0%
Construcción (F)	35 020	41 571	6 551	18,7%
Comercio al por mayor y al por menor (G)	163 175	158 916	-4 259	-2,6%
Transporte y almacenamiento (H)	47 142	46 874	-268	-0,6%
Actividades de alojamiento y servicios de comida (I)	58 253	57 920	-332	-0,6%
Información y comunicaciones (J)	59 651	63 672	4 021	6,7%
Actividades financieras y de seguros (K)	376 537	409 049	32 512	8,6%
Actividades inmobiliarias (L)	52 513	54 289	1 776	3,4%
Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios de apoyo (M, N)	134 815	137 799	2 983	2,2%
Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (O)	1 891	1 765	-127	-6,7%
Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social (P, Q)	17 704	17 255	-449	-2,5%
Otras actividades (R, S, T, U)	5 327	4 279	-1 047	-19,7%
Indefinido	3 445	-3 852	-7 297	-211,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El IVA recaudado por aduanas registró al tercer trimestre de 2025 un incremento de ₡28.220 millones (0,1% del PIB), en relación con el mismo periodo de 2025. Este aumento se atribuye a los productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas (₡11.324 millones) y los electrodomésticos, máquinas eléctricas y aparatos electrónicos (₡10.163 millones), seguidos de mercancías y otros productos diversos (₡5.850 millones). En contraste, la mayor caída se observó en medios de transporte, partes y accesorios, con una reducción de ₡13.676 millones. Los aumentos en bienes manufacturados y electrónicos compensaron la disminución en el sector transporte.

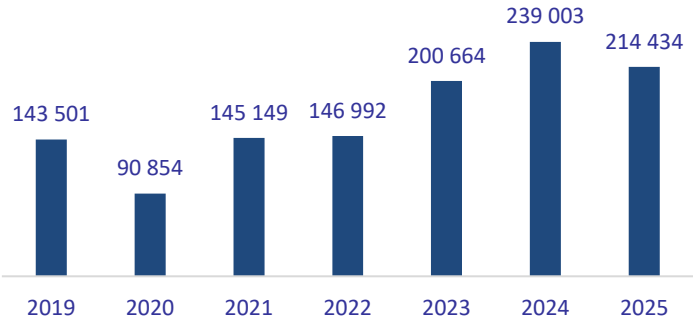
Cuadro 19. Gobierno Central. Recaudación del IVA aduanas por grupos de mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación y al tercer trimestre. Periodo 2024-2025.

Grupo de mercancías	2024	2025	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	666 518	694 738	28 220	4,2%
Agricultura	3 775	3 773	-1	-0,04%
Calzado	8 193	9 037	844	10,3%
Combustibles	7 491	7 826	335	4,5%
Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos	154 964	165 127	10 163	6,6%
Medios de transporte, partes, accesorios y otros	125 864	112 189	-13 676	-10,9%
Mercancías y otros productos diversos	40 898	46 748	5 850	14,3%
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	82 044	85 738	3 695	4,5%
Productos cerámicos	5 571	6 782	1 211	21,7%
Productos de las industrias químicas o conexas	62 447	65 658	3 211	5,1%
Productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas	71 859	83 183	11 324	15,8%
Productos y manufactura de papel y madera	24 985	24 458	-526	-2,1%
Productos y manufactura de plástico, cuero, piel y caucho	55 629	58 950	3 321	6,0%
Productos y manufactura de textiles	27 917	31 279	3 362	12,0%
Productos y manufactura de vidrios	3 950	4 793	843	21,3%
No identificable	-9 068	-10 805	-1 737	19,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

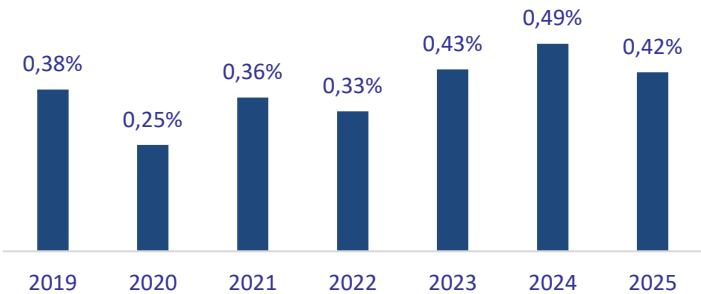
El impuesto selectivo consumo registró una recaudación de ₡214.434 millones (0,4% del PIB) a setiembre de 2025. Este rubro presentó una caída de 10,3%, lo que representó una disminución de ₡24.569 millones (0,05% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando alcanzó ₡239.003 millones (0,5% del PIB). Del monto recaudado, el 96,2% se explicó por la recaudación de aduanas, mientras que el 3,8% restante correspondió a la recaudación interna.

Gráfico 45. Gobierno Central. Impuesto selectivo consumo. Cifras en millones de colones al tercer trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 46. Gobierno Central. Impuesto selectivo consumo. Cifras como % del PIB al tercer trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



El impuesto selectivo consumo aduanas registró una disminución de ₡23.215 millones (0,05% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo de 2024. Según los datos acumulados por grupo de mercancía, la disminución se explicó principalmente por el rubro de medios de transporte, partes y accesorios, que aportó la mayor caída con ₡20.370 millones menos (-11,7%). También incidieron las reducciones en productos alimenticios, bebidas y tabaco y en productos químicos o conexos, mientras que solo electrodomésticos y aparatos eléctricos mostraron un leve aumento.

Gráfico 16. Gobierno Central. Recaudación del ISC aduanas por grupo de mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación al tercer trimestre de cada año. Periodo 2024-2025.

Grupo de mercancías	2024	2025	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	229 498	206 282	-23 215	-10,1%
Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos	23 903	24 674	771	3,2%
Medios de transporte, partes, accesorios y otros	174 215	153 845	-20 370	-11,7%
Mercancías y otros productos diversos	522	486	-36	-7,0%
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	20 103	18 217	-1 886	-9,4%
Productos de las industrias químicas o conexas	13 037	11 150	-1 886	-14,5%
No identificable	-2 283	-2 090	193	-8,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El impuesto único a los combustibles registró una recaudación de ₡475.136 millones (0,9% del PIB) al cierre del tercer trimestre de 2025, con una caída de 0,3% con respecto a setiembre 2024. Esta reducción representó un monto acumulado de ₡1.564 millones (0,003% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo del año previo, cuando la recaudación fue ₡476.700 millones (1,0% del PIB). Del monto total recaudado, el 61,4% se explicó por la recaudación interna y 38,6% por aduanas.

En términos acumulados, la recaudación del impuesto único a los combustibles correspondiente a la parte interna presentó un crecimiento de 3,5% en 2025 respecto al mismo periodo de 2024, equivalente a ₡9.839 millones. El rubro que más contribuyó a este incremento fue la gasolina súper, cuya recaudación creció ₡14.170 millones (8,8%), compensando ampliamente la caída registrada en la gasolina regular, que disminuyó ₡12.354 millones (-9,7%). También aportaron positivamente el diésel pesado y la emulsión asfáltica, aunque en menor magnitud.

En lo que respecta a aduanas, la recaudación del impuesto único a los combustibles mostró una fuerte contracción acumulada de 5,8% en 2025 respecto al mismo periodo de 2024, equivalente a una reducción de ₡11.403 millones. La caída se explicó principalmente por el desempeño del diésel, cuya recaudación se redujo en ₡12.302 millones (-7,1%), siendo el rubro que más incidió en la disminución total. También contribuyó negativamente el Jet Fuel A1, con una reducción de ₡4.294 millones (-61,8%), y el bunker, que cayó ₡3.952 millones (-64,7%). Aunque algunos combustibles como el asfalto y la gasolina de aviación (Av Gas) mostraron aumentos, estos fueron insuficientes para compensar las disminuciones en los principales rubros.

Los ingresos de los ODs al tercer trimestre de 2025 representaron 1,1% del PIB, equivalentes a ₡542.681 millones. De este total, las contribuciones sociales representaron 73,6%, los ingresos no tributarios 16,2%, los ingresos tributarios 9,2% y las transferencias corrientes 1,1%.

Cuadro 20. Gobierno Central. Ingresos recaudados por los ODs. Cifras en millones de colones y % del PIB. Al tercer trimestre de 2025.

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Ingresos totales	542 681	1,1%
Ingresos corrientes	542 681	1,1%
Ingresos tributarios	49 821	0,1%
Ingresos no tributarios	87 677	0,2%
Transferencias corrientes	5 877	0,01%
Contribuciones sociales	399 307	0,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

De acuerdo con los resultados de los ingresos (1,1% del PIB) y gastos (1,4% del PIB) registrados por los ODs a setiembre 2025, se presentó un déficit financiero de ₡189.359 millones, equivalente a 0,4% del PIB, lo cual impactó el resultado fiscal del Gobierno Central al cierre del tercer trimestre del año.

7

RESUMEN DE LAS CIFRAS COMO % DEL PIB

RESULTADOS FISCALES AL III TRIMESTRE DE 2025

VIII. Resumen de las cifras fiscales en % del PIB al III trimestre de 2025

En el siguiente cuadro se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos, balances fiscales y deuda como porcentaje del PIB, para el periodo 2024–2025.

Cuadro 21. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales. Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB al tercer trimestre de cada año.

CONCEPTO	2024	2025	Diferencia en p.p
Ingresos totales	11,1%	10,9%	-0,2
Ingresos corrientes	11,1%	10,9%	-0,2
Ingresos tributarios	9,8%	9,7%	-0,1
Impuesto a los ingresos y utilidades	3,6%	3,7%	0,0
Sobre importaciones	0,3%	0,3%	0,0
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0
IVA	3,7%	3,6%	0,0
Selectivo de consumo	0,5%	0,4%	-0,1
Otros ingresos tributarios	1,8%	1,7%	0,0
Contribuciones sociales	0,9%	0,9%	0,0
Ingresos no tributarios	0,3%	0,3%	0,0
Transferencias	0,1%	0,0%	-0,1
Ingresos de capital	0,0%	0,0%	0,0
Gastos totales y concesión neta	13,8%	13,1%	-0,7
Gasto sin intereses	9,9%	9,6%	-0,3
Gastos corrientes	12,9%	12,0%	-0,9
Gasto corriente sin intereses	9,0%	8,5%	-0,4
Remuneraciones	4,1%	4,0%	-0,1
Bienes y servicios	0,4%	0,4%	0,0
Intereses	3,9%	3,5%	-0,5
Deuda Interna	3,1%	2,8%	-0,3
Deuda Externa	0,8%	0,7%	-0,1
Transferencias Corrientes	4,4%	4,1%	-0,3
Gastos de capital	0,9%	1,0%	0,1
Concesión neta	0,0%	0,1%	0,1
Superávit / déficit primario	1,2%	1,3%	0,1
Superávit / déficit financiero	-2,7%	-2,2%	0,6
Deuda a PIB ^{1/}	59,8%	59,2%	-0,6

Fuente. Ministerio de Hacienda.
Nota. El dato de deuda 2024, corresponde al cierre de ese año.